

MENDOZA, 7 de Setiembre de 2017

VISTO:

El EXP-CUY: N° 11760/2017 en el cual la Dirección de Carrera de Licenciatura en Economía propone modificaciones al plan de estudios, aprobado por Ord. N° 002/02-C.D.;

CONSIDERANDO:

Que desde el año 2000 han existido eventos en el contexto institucional, nacional e internacional que justifican la revisión del actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Economía aprobado por Ord. N° 33/2002 C.S.;

Que Existen iniciativas internacionales que apuntan a armonizar los requerimientos para la calificación de los profesionales en ciencias económicas. La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO (París, 2009) se ocupó expresamente de *La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo.*;

Que la distribución curricular propuesta se realiza considerando que la ley 20.488 determina, con alcance nacional, el campo de ejercicio de las profesiones relacionadas con las ciencias económicas. El artículo 11 se refiere al requerimiento de título de Licenciado en Economía para emitir dictámenes destinados a autoridades judiciales, administrativas o a hacer fe pública, relacionados con el asesoramiento económico-financiero en los aspectos que la norma detalla. Esas especificaciones se han considerado en la enunciación del perfil del título;

Que los objetivos de la carrera Licenciatura en Economía son: formar profesionales con sólidas bases académicas y prácticas, que sean capaces de analizar y diseñar políticas específicas considerando los objetivos de las actividades económicas, apoyar interna o externamente la gestión de todo tipo de organizaciones y actuar en procesos judiciales en los temas de su incumbencia; estimular la formación continua de los profesionales en ciencias económicas y constituir un espacio de estudio, actualización e investigación de las disciplinas económicas que permitan reconocer las necesidades sociales relacionadas con las transformaciones de la economía, la tecnología y las organizaciones;

Que la descripción del perfil de egreso en términos de competencias profesionales busca comunicar a los educandos y a otros actores de la sociedad los resultados de aprendizajes esperados al término de la formación. Según el decreto 256/94 del MECyT se considera al perfil como el conjunto de conocimientos y capacidades que cada título acredita;

Que el trayecto curricular procura la formación disciplinar e interdisciplinar, conectando las disciplinas específicas del profesional en ciencias económicas con los espacios de las disciplinas vinculadas a la formación universitaria en general. De este modo, el estudiante desarrollará la capacidad de pensar, desempeñarse y actuar como profesional en su ámbito específico;

Que el plan de estudio considera la incorporación de tecnologías según las propuestas de virtualidad de la Ordenanza 10/2013 C.S. UN Cuyo, para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje desarrollando las funciones informativa, cognitiva y comunicativa. La virtualidad se incorpora hasta en un 25% de cada espacio curricular, con las propuestas pedagógicas que se explicitarán en los respectivos programas;

ORDENANZA N° 0006





Que el plan de estudio está organizado por Ciclos de formación y Áreas disciplinares. El ciclo es una etapa que representa un itinerario y no un segmento estático de formación; implica una división que es, al mismo tiempo, la base para una nueva etapa. La carrera Licenciatura en Economía tiene dos ciclos: formación básica y formación específica;

Que el régimen de enseñanza y aprendizaje de este plan de estudio se sustenta en lo establecido al respecto en el Estatuto Universitario de la UN Cuyo (en especial artículos 75 a 78 y 84 a 92) y la reglamentación de la Facultad e incorpora el aprendizaje basado en competencias;

La opinión favorable de la Comisión de Asuntos Académicos II;

Por ello y lo aprobado en la sesión del 5 de setiembre de 2017,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ORDENA:**

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Estudios de la carrera de grado Licenciatura en Economía, cuyo texto completo consta en el Anexo de la presente Ordenanza - 64 hojas.

ARTÍCULO SEGUNDO: Solicitar al Consejo Superior la ratificación de este plan, de acuerdo con el artículo 20, inciso 14) del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO TERCERO: Derogar en forma progresiva la Ord. N° 002/02-C.D.

ARTÍCULO CUARTO: Solicitar el Consejo Superior la derogación progresiva de la Ord. N° 33/2002-C.S.

ARTÍCULO QUINTO: Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.
mch

Lic. Ramiro L. NOUSSAN LETTRY
Secretario Académico

Cont. Esther Lucía SANCHEZ
Decana



Anexo Ord. N° 0006/17-C.D.

PLAN DE ESTUDIO

Licenciatura en Economía

1. Presentación sintética de la carrera	2
2. Fundamentación del plan de estudio	2
3. Título y perfil de egreso	7
4. Condiciones de ingreso	11
5. Estructura curricular	12
6. Distribución curricular	21
7. Sistema de correlatividades	23
8. Alcance de los espacios curriculares	24
9. Propuesta de enseñanza y aprendizaje	58
10. Propuesta de evaluación de los aprendizajes	60
11. Propuesta de evaluación de la carrera	61
12. Otros aspectos vinculados al desarrollo de la carrera	62

1. PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA

Denominación de la carrera: Licenciatura en Economía

Nivel: Superior universitario

Modalidad: Presencial

Carácter: Permanente

Duración: 5 años (10 semestres)

Título: Licenciado en Economía

2. FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

2.1 Marco normativo de referencia

Marco normativo nacional sobre creación de carreras

Ley de Educación Superior N° 24.521

Dirección Nacional de Gestión Universitaria: Disposición 01/2010 sobre creación o modificación de carreras

Dirección Nacional de Gestión Universitaria: DOCUS 2: Los alcances en un plan de estudio

Dirección Nacional de Gestión Universitaria: DOCUS 3: Las denominaciones de los títulos universitarios

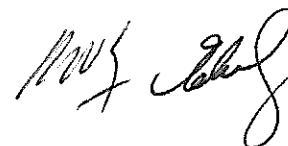
Marco normativo de la Universidad Nacional de Cuyo

Ordenanza 75/2016 C.S.: Lineamientos para la propuesta e Implementación de ofertas académicas de pregrado y grado de la UN Cuyo

Estatuto universitario, ordenanzas y resoluciones del Consejo Superior de la Universidad y del Consejo Directivo de la Facultad

2.2 Encuadre institucional de la carrera

La distribución curricular propuesta se realiza considerando que la ley 20.488 determina, con alcance nacional, el campo de ejercicio de las profesiones relacionadas con las ciencias económicas. El artículo 11 se refiere al requerimiento de título de Licenciado en Economía para emitir dictámenes destinados a autoridades judiciales, administrativas o a hacer fe pública, relacionados con el asesoramiento económico-financiero en los aspectos que la norma detalla. Esas especificaciones se han considerado en la enunciación del perfil del título.



2.3 Fundamentos de la revisión del plan de estudio vigente

2.3.1 Aspectos considerados

a) Contexto nacional e internacional

Desde el año 2000 han existido eventos en el contexto institucional, nacional e internacional que justifican la revisión del actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Economía aprobado por Ord. N° 33/2002 C.S.

Entre los más significativos se considera la aceleración del proceso de globalización e internacionalización en los últimos años. Esto plantea la necesidad de formar profesionales competentes para ofrecer servicios sin fronteras.

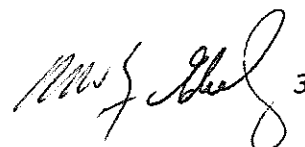
Existen iniciativas internacionales que apuntan a armonizar los requerimientos para la calificación de los profesionales en ciencias económicas. La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO (París, 2009) se ocupó expresamente de *La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*.

Un estudio comparativo de la enseñanza de economía señala la importancia de que la formación de los futuros economistas considere de modo significativo el encuadre institucional de los temas y la discusión crítica de la problemática económica. "El principal reto de la enseñanza de la economía en América Latina consiste en corregir el desajuste entre el enfoque especializado y formalista de los currículos y la formación, intereses y expectativas de los estudiantes."¹

Los cambios producidos por la evolución de las tecnologías y las comunicaciones han impactado fuertemente en las organizaciones y en el modo en que se vinculan con el contexto (gobierno, clientes, proveedores, etc.). En enero de 2016, el Foro Económico Mundial con sede en Ginebra (WEF), publicó su reporte denominado *El Futuro del Empleo, Habilidades y Estrategia de Mano de Obra para la Cuarta Revolución industrial*. Allí alerta sobre la forma en que los cambios del contexto irrumpirán en los empleos en los años venideros.

El documento califica estos cambios como la antesala de una Cuarta Revolución Industrial, basándose en los notables avances advertidos en distintos campos: la inteligencia artificial y el aprendizaje automático, la robótica, la nanotecnología, la genética y la biotecnología, etc. Apunta también que los sistemas inteligentes contribuirán a la solución de problemas que varían desde la gestión de cadenas de suministros hasta el cambio climático.

¹ Eduardo Lora y Hugo Ñopo, *La formación de los economistas en América Latina*, Documento de Trabajo del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) N° 119, 2009.

 3



b) Orientación de la oferta laboral y nuevas competencias

Las nuevas capacidades requeridas para la inserción laboral se orientan a liderar procesos de innovación, a potenciar espacios de conexión e interacción, a desarrollar e impulsar la inteligencia colectiva, a trabajar en equipo, a la resolución creativa y crítica de problemas y a actuar con influencia socio-jerárquica.

Los graduados de la Facultad trabajan principalmente (84%) en relación de dependencia; 50% de los graduados trabaja en la administración pública (de estos, casi dos tercios (64%) en la administración pública nacional). De los que trabajan en el sector privado, casi dos tercios lo hacen en empresas medianas o grandes. Destacan la fortaleza de su formación teórica, mencionando algún grado de carencia en temas de finanzas y contabilidad y de sistemas y tecnología.

Responden que asignarían valor a una mayor formación práctica. Con respecto a esta carencia percibida se puede mencionar lo que señala un estudio realizado en México: "No todos los conocimientos ni competencias que los países necesitan provienen de un salón de clases; de hecho, gran parte de ellos proviene de la experiencia" y "se desarrollan durante los primeros años de la vida laboral". Este desarrollo será más rápido y efectivo si se parte de una buena formación teórico-práctica. Por esto, ese informe también señala: "es realmente importante comprender que el desarrollo y perfeccionamiento de competencias es un aprendizaje continuo que tiene lugar a lo largo de la vida laboral de los individuos".²

c) Formación a lo largo de la vida

Durante las últimas dos décadas se ha asistido a la expansión de la oferta de posgrados en el sistema universitario argentino. Diversos estudios se han referido a ese crecimiento³, por lo que la carrera de grado deja de ser el último eslabón de la formación profesional y científica: el aprendizaje a lo largo de la vida pasa a ser un imperativo para las nuevas generaciones de egresados.

Este hecho se observa en las respuestas de graduados: 60% de los egresados tiene título de especialista o magister o está realizando estudios de posgrado.

2.3.2 Problemas detectados

Los datos de la Facultad de Ciencias Económicas UN Cuyo muestran que la carrera Licenciatura en Economía se encuentra en los niveles promedio de riesgo académico observados en la universidad pública argentina (27 a 33% de deserción entre primer año y tercer año).

² CIDAC (Centro de Investigación para el Desarrollo), *Encuesta de competencias profesionales 2014: ¿Qué buscan –y no encuentran– las empresas en los profesionistas jóvenes?*, México, 2014, pág. 12.

³ Osvaldo Barsky y Mabel Dávila, *El sistema de posgrados en la Argentina: Tendencias y problemas actuales*, RAES (Revista Argentina de Educación Superior), octubre 2012; Osvaldo Barsky y Mabel Dávila, *El desarrollo de las carreras de posgrado en la Argentina: Características generales, problemas recurrentes y desafíos*, RESUR (Revista de Educación Superior), julio-diciembre 2016.



La estructura de los planes de estudio actualmente vigentes en las carreras de la Facultad requiere que los estudiantes definan inicialmente la carrera de estudio. Si bien existe una articulación horizontal de esos planes de estudio, el ordenamiento y las temáticas de las asignaturas en primer año no facilita el cambio en casos de redefinición vocacional. Para resolver esta situación se han adoptado espacios curriculares comunes, especialmente en primer año de las carreras.

Se observa que la duración real de la carrera excede significativamente a la duración teórica. Un estudio comparativo de 32 universidades nacionales⁴ presenta resultados similares a los observados en la Facultad con el plan de estudio actualmente vigente.

El énfasis en competencias y en la formación práctica que se plantea en este plan de estudio, así como una estructuración más flexible de correlatividades, apunta a corregir este aspecto que se detecta en las evaluaciones internas y en las consultas realizadas.

Atendiendo al diagnóstico a partir de las consultas y el análisis de temas, se ha rediseñado el trayecto de formación en matemática y estadística para lograr mayor efectividad de los aprendizajes con sus aplicaciones. También se redefine la ubicación de los temas que requieren que el estudiante tenga un mayor nivel de madurez, capacidad de análisis, conciencia de las interdependencias y espíritu crítico. Y se refuerza la formación en el análisis económico de los mercados que funcionan en condiciones no competitivas (que son ubicuos en la realidad económica actual).

Mediante aplicaciones relacionadas con tecnología de información y técnicas cuantitativas se busca reforzar las competencias en este aspecto que se relacionan con el perfil de ejercicio de los profesionales, tal como se menciona en las encuestas referidas a los requerimientos laborales y de formación. En el mismo sentido, mediante cambios en la metodología de aprendizaje y evaluación se busca acentuar el desarrollo de competencias interpersonales (aptitudes para relacionarse con otras personas, aptitudes de comunicación, trabajo en equipo).

La Universidad Nacional de Cuyo promueve el intercambio estudiantil, actividad que aporta positivamente en la formación de los futuros profesionales. Los estudiantes de la Licenciatura en Economía participan en la actualidad de esas actividades de intercambio y se espera que su frecuencia aumente en el futuro. En este plan de estudio se han ampliado las características de flexibilidad que tiene, mediante espacios electivos, el plan vigente, a fin incentivar el intercambio al facilitar la acreditación de espacios aprobados en otras carreras de la UN Cuyo o en otras universidades.

⁴ Juan José Gilli y Marta Mena (directores), *La formación en Ciencias Económicas: Tensiones y desafíos*, Buenos Aires: Ediciones Cooperativas, 2010.



2.3.3 Consultas realizadas

Para la formulación del plan de estudio y los fundamentos que se explicitan en los apartados anteriores se han tenido en cuenta las fuentes que se detallan a continuación.

a) Marcos normativos y recomendaciones

UNESCO, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo, París, 2009

Eduardo Lora y Hugo Ñopo, *La formación de los economistas en América Latina*, Documento de Trabajo del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) N° 119, 2009

b) Estudios de campo y estadísticas

Entrevistas con consultoras de recursos humanos: Master Consulting y César Morchio y Asociados, 2013

Encuesta a graduados realizada en el proyecto de investigación *Planes de estudio de Ciencias Económicas. Un acercamiento a las demandas y necesidades sociales* (FCE-UN Cuyo, 2016)

Planes estratégicos de la Facultad de Ciencias Económicas UN Cuyo: 2003-2007 Res. 215/02 CD, 2009-2012 Res. 170/08 CD y Res.780/12 CD, 2016-2021 Res 219/16 CD

Planes de estudio de carreras de Licenciatura en Economía de universidades nacionales y extranjeras

Encuestas y entrevistas a docentes y estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía FCE UN Cuyo, 2010 y 2013

Estadísticas de la FCE UN Cuyo

Proyectos académicos DAYSARA, TRACES, INCLUSIÓN, MEJOR EGRESO, etc., 2008-2016

c) Estudios académicos y profesionales

Miriam Martín Lorenzatti, *La formación académica y profesional de los economistas. Un estudio sobre la definición del perfil de los Licenciados en Economía en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, desde 1992 hasta el presente*, Tesis de Grado en Sociología, Universidad Nacional de La Plata, 2009



Manuel Francisco Caicedo Ruiz, *La complejidad en la formación de economistas*, Apuntes del CENES, 2007

Osmany Puig Jiménez, Raquel Diéguez Batista y Raudel Torrecilla Díaz, *Regularidades de la formación matemática en carreras universitarias de Ciencias Económicas*, Multiciencias, Vol.15, 2015

Ana María Becerra y Karlos La Serna, *Las competencias que demanda el mercado laboral de los profesionales del campo económico-empresarial en la actualidad*, Documento de Discusión Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 2010

Juan José Gilli y Marta Mena (directores), *La formación en Ciencias Económicas: Tensiones y desafíos*, Buenos Aires: Ediciones Cooperativas, 2010

CIDAC (Centro de Investigación para el Desarrollo), *Encuesta de competencias profesionales 2014: ¿Qué buscan –y no encuentran– las empresas en los profesionistas jóvenes?*, México, 2014

Oswaldo Barsky y Mabel Dávila, *El sistema de posgrados en la Argentina: Tendencias y problemas actuales*, RAES (Revista Argentina de Educación Superior), octubre 2012

Oswaldo Barsky y Mabel Dávila, *El desarrollo de las carreras de posgrado en la Argentina: Características generales, problemas recurrentes y desafíos*, RESUR (Revista de Educación Superior), julio-diciembre 2016

Marta Barandiaran Galdós, Miren Barrenetxea Ayesta, Antonio Cardona Rodríguez, Martín López Armengol, Juan José Mijangos del Campo y Jon Olaskoaga Larrauri, *Riqueza semántica de la calidad universitaria y debate sobre su gestión. Marco teórico de la investigación*, en *Hacia una Educación Superior de calidad* (volumen II). *Una mirada de quienes gestionan las universidades en Argentina, España y México*, Universidad Nacional de La Plata, 2011

Rodolfo Cavagnaro, *Desacople entre educación y trabajo*, Diario Los Andes, 4 de julio 2016

Gabriel Sánchez Zinny, *Disminuir brechas entre educación, trabajo y producción*, Infobae, 27 de abril 2016

3. TÍTULO Y PERFIL DE EGRESO

3.1 Perfil del graduado y objetivos de la carrera

La Facultad de Ciencias Económicas de la UN Cuyo acreditará que el graduado con título de Licenciado en Economía ha desarrollado competencias que lo perfilan con las características que se detallan a continuación.

Es un profesional universitario con sólida formación analítica y empírica la que le permite tener una adecuada comprensión de la economía moderna. Está capacitado para entender los fundamentos de las decisiones económicas individuales y grupales y también los problemas generados por la actividad económica tanto pública como privada y para intervenir en la solución que requieran a través del diseño, comunicación e implementación de políticas específicas.

Está capacitado para interpretar el funcionamiento de la economía en sus distintos niveles de agregación, tanto en el ámbito privado como público y esto le permite asesorar para la toma de decisiones de índole económica a nivel individual y para diseñar políticas orientadas al desarrollo económico sustentable de una comunidad en su conjunto. Lo habilita también para evaluar, iniciar y desarrollar sus propios emprendimientos económicos.

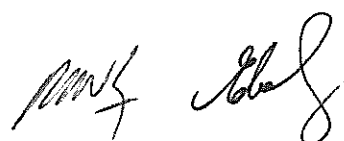
Además de la sólida formación académica en Economía, es un profesional que está capacitado en áreas afines e instrumentales que complementan sus conocimientos y facilitan su integración en equipos de trabajo multidisciplinarios para el análisis, solución y seguimiento de problemas complejos, ya que tiene las bases teóricas, metodológicas y técnicas para lograrlo.

Durante su período de formación desarrolla también capacidades para aprender y actualizarse permanentemente lo que lo capacita para generar, dirigir, participar y difundir investigaciones en el área de las ciencias económicas, ampliando las fronteras de conocimiento científico y tecnológico y respondiendo a las necesidades de la sociedad.

Este profesional está capacitado para ejercer sus funciones dentro de un marco de valores profesionales, aptitudes intelectuales y competencias para relacionarse, comunicar, emitir juicios objetivos y acertados de manera ética, que redundan en interés de la sociedad y de la profesión. Entre estos atributos se propiciará que el graduado desarrolle la actitud de trabajar con integridad, objetividad e independencia en la aplicación de las normas legales y reglamentarias, así como de los criterios éticos de la profesión y de las organizaciones en las cuales se desempeñe; y de comprensión y sensibilidad frente a la responsabilidad social que implica el desarrollo de su trabajo.

En función de esto, los objetivos de la carrera Licenciatura en Economía son:

- Formar profesionales con sólidas bases académicas y prácticas, que sean capaces de analizar y diseñar políticas específicas considerando los objetivos de las actividades económicas, apoyar interna o externamente la gestión de todo tipo de organizaciones y actuar en procesos judiciales en los temas de su incumbencia.
- Estimular la formación continua de los profesionales en ciencias económicas





- Constituir un espacio de estudio, actualización e investigación de las disciplinas económicas que permitan reconocer las necesidades sociales relacionadas con las transformaciones de la economía, la tecnología y las organizaciones

3.2 Competencias

La descripción del perfil de egreso en términos de competencias profesionales busca comunicar a los educandos y a otros actores de la sociedad los resultados de aprendizajes esperados al término de la formación.⁵ Según el decreto 256/94 del MECyT se considera al perfil como el conjunto de conocimientos y capacidades que cada título acredita.

3.2.a) Competencias generales

Las competencias genéricas son capacidades a promover y desarrollar que se consideran indispensables para la formación del graduado además de las capacidades y habilidades específicas propias de la profesión.

1) Intelectuales

- CG01 Detectar y analizar situaciones problemáticas del campo profesional a fin de elaborar y proponer alternativas de solución
- CG02 Elaborar, validar y aplicar modelos para el abordaje de la realidad y evaluar los resultados
- CG03 Buscar, seleccionar, evaluar y utilizar la información actualizada y pertinente para la toma de decisiones en el campo profesional
- CG04 Utilizar tecnologías de información y comunicación genéricas y especializadas en su campo como soporte de su ejercicio profesional
- CG05 Plantearse preguntas para la investigación, el pensamiento lógico y analítico, el razonamiento y el análisis crítico

2) Personales

- CG06 Tomar decisiones y realizar una gestión eficaz del tiempo
- CG07 Asignar prioridades y trabajar en entornos de alta exigencia con la finalidad de brindar respuestas oportunas y de calidad
- CG08 Capacidad crítica y autocrítica
- CG09 Capacidad de aprendizaje autónomo

⁵ José Luis Sandoval, *Administración*, en ASCUN, *Propuestas y acciones universitarias para la transformación de la educación superior en América Latina. Informe final del Proyecto 6x4 UEALC*, 2008.

- CG10 Capacidad para encontrar nuevas ideas y soluciones
- CG11 Capacidad para trabajar con iniciativa y espíritu emprendedor
- CG12 Compromiso ético en el trabajo y motivación por la calidad del trabajo

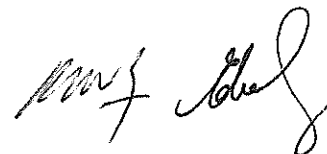
3) *Interpersonales y de comunicación*

- CG13 Capacidad para trabajar con otros en equipo con el objetivo de resolver problemas
- CG14 Capacidad para negociar soluciones y acuerdos aceptables en situaciones profesionales
- CG15 Flexibilidad para trabajar en entornos de diversidad
- CG16 Capacidad para manejar efectivamente la comunicación en su actuación profesional: habilidad para la presentación oral y escrita de trabajos, ideas e informes

3.2.b) Competencias específicas

El graduado con el título de Licenciado en Economía tiene las siguientes competencias disciplinares y profesionales:

- CE01 Capacidad para identificar, analizar y explicar los aspectos económicos de los fenómenos sociales y sus interrelaciones
- CE02 Capacidad para identificar, analizar e interpretar los problemas generados por la actividad económica tanto pública como privada
- CE03 Capacidad para analizar e interpretar las decisiones económicas individuales y grupales y sus efectos sobre el funcionamiento de la economía
- CE04 Capacidad para intervenir en las soluciones requeridas a través del diseño, la comunicación y la implementación de políticas específicas
- CE05 Capacidad para diseñar, explicar y gestionar los instrumentos requeridos por las políticas para modificar la situación problemática encontrada
- CE06 Capacidad para asesorar en la toma de decisiones de inversión, financiamiento y gestión de recursos (humanos y materiales)
- CE07 Capacidad para formular, desarrollar, gestionar y realizar el seguimiento de proyectos públicos y privados
- CE08 Capacidad para diseñar, dirigir e integrar equipos de investigación cuyo objetivo sea crear y difundir el conocimiento de la ciencia económica





3.3 Alcance del título

El alcance del título se plantea teniendo en cuenta el decreto 256/94 MECyT el que lo define como "aquellas actividades para las que resulta competente un profesional en función del perfil del título".

Las actividades profesionales del título de Licenciado en Economía son las siguientes:

- Realizar estudios, análisis y preparación de informes para la toma de decisiones sobre los siguientes aspectos:
 - Estructuras, conductas y resultados de los mercados: formación de los precios, determinación de cantidades, rentas de los agentes económicos involucrados y bienestar social
 - Rentabilidad privada y socioeconómica de proyectos de inversión
 - Metodología, cálculo y análisis de cuentas nacionales y regionales
 - Competitividad, crecimiento y desarrollo sostenible
 - Investigaciones sobre las causas determinantes del desarrollo
 - Análisis de coyuntura económica global, regional y sectorial
 - Otros estudios y análisis vinculados con el comportamiento de las unidades económicas y con la estructura y funcionamiento de la economía
- Formular, controlar y ejecutar presupuestos
- Participar en el diseño, instrumentación y ejecución de políticas económicas
- Evaluar resultados e impactos socioeconómicos de políticas económicas
- Formular, evaluar, implementar y monitorear proyectos de inversión
- Hacer investigación y docencia sobre temas económicos
- Actuar en materia judicial como perito en los alcances señalados

4. CONDICIONES DE INGRESO

Las condiciones de admisibilidad generales de la UN Cuyo y propias de la Facultad son:

- Haber egresado del nivel medio o polimodal
- Acreditar salud psicofísica
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio o polimodal si ha concluido los estudios de este nivel en otro país

- Cumplir con las condiciones de admisibilidad que establezca el Consejo Superior de la UN Cuyo
- Cumplir con los requisitos del Curso de Ingreso con las características y modalidades aprobadas por la Universidad y la Facultad

Podrán ingresar los mayores de 25 años con nivel medio incompleto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 24.521 y con los requisitos que fije la Universidad y la Facultad.

Se espera que el aspirante a la carrera Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional de Cuyo posea un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que facilitarán su inserción, permanencia y egreso de la carrera.

Los aspirantes deben acreditar las capacidades básicas que se requieren al ingresar a la carrera Licenciatura en Economía. Para esto se organizarán espacios de formación cuya finalidad es equiparar y evaluar las competencias generales y específicas establecidas para la carrera (Ordenanza 31/2006-CS).

La Facultad de Ciencias Económicas promoverá la realización de actividades destinadas a los aspirantes, para brindar un conocimiento preciso de la carrera y de los aspectos académicos e institucionales que faciliten su desenvolvimiento como estudiantes universitarios. También se promoverá la reflexión sobre el proyecto vocacional, a fin de que cuenten con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

El trayecto curricular procura la formación disciplinar e interdisciplinar, conectando las disciplinas específicas del profesional en ciencias económicas con los espacios de las disciplinas vinculadas a la formación universitaria en general. De este modo, el estudiante desarrollará la capacidad de pensar, desempeñarse y actuar como profesional en su ámbito específico.

Desde el punto de vista pedagógico-didáctico, la formación se encuadra en el enfoque de competencias: competencias en el ámbito de la formación específica y competencias más generales "que podríamos considerar rasgos de alguien que ha pasado por la Educación Superior y que, por eso mismo, posee el dominio de aquellas competencias que lo avalan como persona bien formada".⁶

Las competencias son capacidades complejas ya que suponen un conjunto de recursos cognitivos que se movilizan para responder a situaciones prácticas. El trayecto curricular promueve aprendizajes especializados (prácticos y profesionales) y aprendizajes académicos (tales como expresión oral y escrita, manejo de fuentes de información, formación en un segundo idioma, destrezas informáticas). Estos últimos también implican aprendizajes de actitudes y valores relacionados

⁶ Miguel A. Zabalza, La Universidad de las competencias, Revista de Docencia Universitaria, 2012.



con la capacidad reflexiva, el espíritu crítico, el trabajo en equipo y el compromiso con el trabajo bien hecho.

El plan de estudio considera la incorporación de tecnologías según las propuestas de virtualidad de la Ordenanza 10/2013 C.S. UN Cuyo, para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje desarrollando las funciones informativa, cognitiva y comunicativa. La virtualidad se incorpora hasta en un 25% de cada espacio curricular, con las propuestas pedagógicas que se explicitarán en los respectivos programas.

La formación práctica se sustenta en los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales para que los futuros egresados puedan ejercer su actividad en los diferentes campos de aplicación. Esta formación se desarrollará mediante actividades especificadas en los programas de los espacios curriculares. En los programas se indicará explícitamente los medios para evaluar si el estudiante es capaz de aplicar el conocimiento teórico a una situación particular.

5.1 Criterios de organización

El plan de estudio está organizado por Ciclos de formación y Áreas disciplinares. El *ciclo* es una etapa que representa un itinerario y no un segmento estático de formación; implica una división que es, al mismo tiempo, la base para una nueva etapa.

La carrera Licenciatura en Economía tiene dos ciclos:

Formación básica

Formación específica

Se considera *área disciplinar* al campo teórico formado por un conjunto de núcleos problemáticos comunes que coadyuvan al análisis del objeto de estudio de una disciplina. Permite, al mismo tiempo, enfocar de una manera rigurosa y particular las relaciones conceptuales de dichos núcleos para cohesionarlos y articularlos en una totalidad que les otorga un sentido de identidad.

Las áreas disciplinares de este plan de estudio son:

Área Economía

Área Administración, Contabilidad y Tecnología de Información

Área Derecho

Área Matemática

Área Humanística

Actividades de Integración

Otras Actividades de Formación general

5.2 Ciclos

El plan de estudio se organiza en dos ciclos: Ciclo de Formación Básica y Ciclo de Formación Específica.

a) Ciclo de Formación Básica

El ciclo básico (CB) proporciona una base de conocimiento de las diferentes áreas disciplinarias que componen el currículo, inicia a los estudiantes en la comprensión de las teorías que las fundamentan, facilita su movilidad entre carreras afines y constituye una apertura hacia una etapa de formación superior.

El Ciclo de Formación Básica está formado por los siguientes espacios:


<i>Espacio curricular</i>	<i>Área disciplinar</i>
Introducción a Economía	Economía
Fundamentos de Contabilidad Administración I Tecnología de Información I Tecnología de Información II	Administración, Contabilidad y Tecnología de Información
Derecho Público I	Derecho

<i>Espacio curricular</i>	<i>Área disciplinar</i>
Matemática I Matemática II Estadística I	Matemática
Inglés I Inglés II Inglés III Práctica de Actividad Física Saludable	Formación general

b) Ciclo de Formación Específica

El ciclo de Formación Específica forma para el logro de los conocimientos de las diferentes áreas disciplinares que son imprescindibles para el ejercicio profesional.

Tiene además un trayecto formativo de integración con prácticas socioeducativas, taller de integración e investigación, donde se incorporan actividades que promueven la consolidación de las competencias requeridas para el desempeño profesional mediante la mayor comprensión de los conocimientos teóricos.





5.3 Organización de la carrera

a) Estructura general de la carrera

La carrera está organizada en cinco años (diez semestres) con espacios obligatorios y electivos.

Los ciclos de formación básica y específica desarrollan los conocimientos y prácticas de las áreas disciplinares de la carrera.

El área de integración apunta a la aplicación en el ámbito laboral inherente al ejercicio del licenciado en economía mediante la integración de los saberes desarrollados en los campos de formación básica y específica. Esto incluye un espacio intermedio de integración y actividades de práctica socioeducativa. El requerimiento de la tesis de grado realiza la integración de la investigación y el trabajo aplicado en la formación educativa del futuro profesional.

Se ofrecerán propuestas de formación aplicada en asignaturas específicas, orientadas al desarrollo de capacidades profesionales. También se considera la integración en una práctica de enseñanza y aprendizaje socioeducativa.

Estos espacios se consideran en varias instancias de la formación a fin de que el conocimiento sea producto de la actividad en la realidad en todas sus dimensiones. De este modo, los estudiantes aprenderán habilidades y destrezas que les permitan aplicar las disciplinas de formación general y específica para resolver problemas y situaciones concretas.

b) Espacios curriculares obligatorios, optativos y electivos

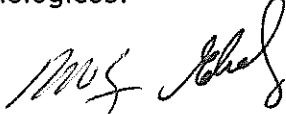
Cada área disciplinar está conformada por espacios curriculares que podrán adoptar diversos formatos, a saber: asignaturas (teóricas o teórico-aplicadas), talleres, laboratorios, seminarios. La orientación y el contenido en cada caso, están dados por las características de las disciplinas y el sentido de las mismas en la propuesta de formación considerada en forma global.

Los *espacios curriculares obligatorios* son los que el estudiante debe cursar y acreditar según la normativa de evaluación vigente.

El plan de estudio contempla la adquisición y profundización de conocimientos a través de espacios curriculares optativos y electivos. De este modo brinda a los estudiantes oportunidades de satisfacer intereses vocacionales, inclinaciones personales y revaloriza los itinerarios previos o paralelos, pero sin desviarse de las finalidades generales y de los contenidos básicos de formación establecidos.

Se entiende por *espacio curricular optativo* el que el estudiante puede elegir dentro de un conjunto finito de alternativas establecidas en el currículo. Los espacios curriculares optativos dan flexibilidad a la formación que es posible alcanzar en la carrera ofrecida por la Facultad.

La Facultad podrá proponer nuevas ofertas teniendo en cuenta las necesidades del contexto y el avance de los saberes científicos y tecnológicos.

 15



Los *espacios curriculares electivos* son los que el estudiante puede seleccionar más allá de los contenidos específicos del plan de estudio, de otras carreras universitarias y/o actividades académicas autorizadas a este fin por la Institución, que constituyan valor agregado a la formación del futuro egresado, para ampliar su formación general o profesional.

Adicionalmente a los espacios optativos ofrecidos en la carrera Licenciatura en Economía, el estudiante podrá elegir entre los espacios obligatorios y optativos de las otras carreras de la Facultad, en función de los requisitos de correlatividad de esos espacios.

El estudiante también podrá elegir otras propuestas de la UN Cuyo y de otras universidades regionales, nacionales y/o de otros países.

En todos los casos, las propuestas o los espacios elegidos deben ser pertinentes para la carrera y su alcance no debe superponerse significativamente con los espacios curriculares que el estudiante haya aprobado previamente.

El proceso de aceptación de los espacios curriculares electivos será reglamentado por el Consejo Directivo. Los créditos a otorgar se determinarán sobre la base del programa del espacio curricular aprobado por el estudiante. El estudiante debe presentar este programa debidamente certificado por la institución en que se ha desarrollado el espacio curricular.

5.4 Carga horaria por área disciplinar y espacio

La distribución curricular que se detalla considera las competencias enunciadas en el perfil y el alcance del título y se encuadra en el sistema de créditos definido por la UN Cuyo en Ordenanza 75/2016 C.S.

a) Créditos

El crédito implica que el estudiante logra con éxito el aprendizaje. Un crédito es igual a 32 horas reloj, en relación con el tiempo destinado al desarrollo y acreditación del aprendizaje (Ordenanza 75/2016-C.S.). En este plan de estudio se considera que el tiempo disponible máximo del estudiante para el aprendizaje es, en promedio, 45 horas por semana durante diez meses en el año. De esto resulta que para atender las obligaciones curriculares como máximo dispone de 1.920 horas en el año, que equivalen a 60 créditos.

Al estipular la cantidad de créditos se considera el formato de cada espacio curricular y se incluyen todas las actividades realizadas por los estudiantes (horas de cursado presencial, horas en el aula virtual, consultas, estudio de material bibliográfico, elaboración de trabajos escritos, estudio de casos, resolución de problemas, búsqueda de información, trabajo de laboratorio, trabajo de campo, realización de entrevistas, etc.) y el tiempo dedicado a las evaluaciones parciales y finales.



b) Espacios curriculares en la Carrera

La carrera Licenciatura en Economía tiene 38 espacios curriculares obligatorios y espacios optativos o electivos equivalentes a 240 horas (24 créditos). El total de horas de cursado (presencial y virtual) y de créditos es el siguiente:

	Carga hora- ria total	Créditos
Espacios obligatorios	2.630	248
Espacios optativos o electivos	240	24
Total carrera	2.870	272

La carrera implica 272 créditos entre los espacios obligatorios y los espacios optativos o electivos, en cinco años. En promedio, son 1.741 horas por año destinadas al desarrollo y acreditación de aprendizajes, de las cuales 574 corresponden a horas anuales de cursado.

En este plan de estudio se prevé la oferta de 15 espacios optativos para que el estudiante pueda seleccionar la temática o el itinerario afín a sus intereses formativos o vocacionales.

c) Formato de los espacios curriculares

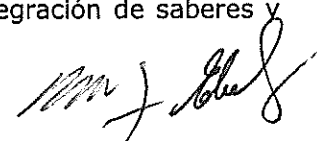
Los espacios curriculares tienen distintos formatos y son una unidad autónoma de acreditación del aprendizaje. Estos formatos posibilitan el tratamiento particular de los saberes, en una determinada organización de tiempo y espacio de trabajo de estudiantes y docentes, de acuerdo con criterios que le dan coherencia interna y lo diferencian de otros.

En función de la Ordenanza 16/2003 C.S. se consideran los siguientes formatos:

Asignatura teórica. Es una organización orientada al aprendizaje de contenidos significativos de uno o más campos del saber. Desarrolla en los futuros egresados una visión de los campos de conocimiento implicados y los procesos de construcción y legitimación de los conocimientos.

Asignatura teórico-aplicada. Comprenden los espacios curriculares en los cuales la teoría se complementa con actividades procedimentales. Estas actividades pueden ser resolución de problemas, análisis de casos o de distintos productos tecnológicos, culturales, económicos u otros, elaboración de proyectos, etc., que requieren la presentación de resultados (cuantitativos o cualitativos) diferenciados.

Taller. Un taller es un espacio teórico-práctico que ofrece a los estudiantes la oportunidad de adquirir capacidades poniéndose "en situación de", lo que constituye un entrenamiento experiencial para la acción profesional. La organización orientada al hacer, por medio de la confrontación y la articulación de las teorías con las prácticas, permite la integración de saberes y

 17



posibilita la producción de procesos y/o productos. Por medio de este formato se promueve la resolución de situaciones prácticas. El taller apunta al desarrollo de capacidades para la búsqueda de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones para encarar problemas.

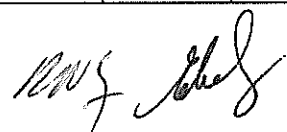
Práctica profesional. Comprende el trabajo de acompañamiento de los estudiantes en el desarrollo de actividades que corresponden a la actuación como profesionales. Los docentes diseñarán las capacidades y las tareas que deberán realizar los estudiantes según lo que corresponda a cada caso particular, en relación con el nivel de profundidad de la práctica y de acuerdo con el lugar en que se efectúe.

d) *Espacios curriculares por área disciplinar*

La carga horaria de cursado y los créditos de las áreas disciplinares consideradas en este plan de estudio son:

Área disciplinar	Carga horaria	Créditos
Economía	1.130	111
Administración, Contabilidad y Tecnología de Información	330	28
Derecho	110	11
Matemática	440	44
Humanística	110	9
Actividades de integración	240	24
Otras actividades de formación general	270	21
Total espacios obligatorios	2.630	248

Unidad curricular	Formato	Carácter	Carga horaria total	Créditos
Área disciplinar: Economía				
Fundamentos de Economía	Teórico-Aplicado	Obligatorio	60	6
Introducción a Economía	Teórico-Aplicado	Obligatorio	70	6
Microeconomía I	Teórico-Aplicado	Obligatorio	70	7
Microeconomía II	Teórico-Aplicado	Obligatorio	70	7
Microeconomía III	Teórico-Aplicado	Obligatorio	70	7
Macroeconomía I	Teórico-Aplicado	Obligatorio	70	7
Macroeconomía II	Teórico-Aplicado	Obligatorio	70	7
Finanzas Públicas	Teórico-Aplicado	Obligatorio	70	7

 18



Economía Monetaria	Teórico-Aplicado	Obligatorio	70	7
Economía Internacional	Teórico-Aplicado	Obligatorio	70	7
Historia Económica I	Teórico	Obligatorio	70	6
Política Económica Argentina	Teórico-Aplicado	Obligatorio	70	7
Econometría I	Teórico-Aplicado	Obligatorio	80	8
Análisis Económico de Proyectos I	Teórico-Aplicado	Obligatorio	80	8
Optimización Dinámica	Teórico-Aplicado	Obligatorio	70	7
Organización Industrial I	Teórico-Aplicado	Obligatorio	70	7

Total área Economía			1.130	111
----------------------------	--	--	--------------	------------

Economía Internacional Monetaria	Teórico-Aplicado	Optativo	60	6
Desarrollo Económico	Teórico-Aplicado	Optativo	60	6
Historia Económica II	Teórico	Optativo	60	6
Econometría II	Teórico-Aplicado	Optativo	60	6
Análisis Económico de Proyectos II	Teórico-Aplicado	Optativo	60	6
Economía de los Servicios Públicos	Teórico-Aplicado	Optativo	60	6
Economía de las Políticas Sociales	Teórico-Aplicado	Optativo	60	6
Economía Laboral	Teórico-Aplicado	Optativo	60	6
Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente	Teórico-Aplicado	Optativo	60	6
Geografía Económica y Análisis Regional	Teórico-Aplicado	Optativo	60	6
Economía y Técnica Bursátil	Teórico-Aplicado	Optativo	60	6
Organización Industrial II	Teórico-Aplicado	Optativo	60	6
Teoría de Juegos y Economía de la Información	Teórico-Aplicado	Optativo	60	6

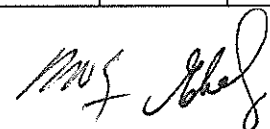
<i>Unidad curricular</i>	<i>Formato</i>	<i>Carácter</i>	<i>Carga horaria total</i>	<i>Créditos</i>
--------------------------	----------------	-----------------	----------------------------	-----------------

Área disciplinar: Administración, Contabilidad y Tecnología de Información

Administración I	Teórico-Aplicado	Obligatorio	60	6
Fundamentos de Contabilidad	Teórico-Aplicado	Obligatorio	70	6
Estados Contables	Teórico-Aplicado	Obligatorio	80	8
Tecnología de Información I	Taller	Obligatorio	60	4
Tecnología de Información II	Taller	Obligatorio	60	4

Total área Administración, Contabilidad y TI			330	28
---	--	--	------------	-----------

Finanzas de Empresas	Teórico-Aplicado	Optativo	60	6
----------------------	------------------	----------	----	---

 19

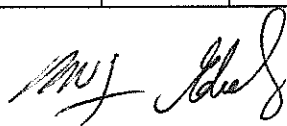


<i>Unidad curricular</i>	<i>Formato</i>	<i>Carácter</i>	<i>Carga hora- ria total</i>	<i>Créditos</i>
Área disciplinar: Derecho				
Derecho Público I	Teórico	Obligatorio	30	3
Introducción a Derecho Privado	Teórico-Aplicado	Obligatorio	80	8
Total área Derecho			110	11

<i>Unidad curricular</i>	<i>Formato</i>	<i>Carácter</i>	<i>Carga hora- ria total</i>	<i>Créditos</i>
Área disciplinar: Matemática				
Matemática I	Teórico-Aplicado	Obligatorio	60	6
Matemática II	Teórico-Aplicado	Obligatorio	80	8
Matemática III	Teórico-Aplicado	Obligatorio	80	8
Estadística I	Teórico-Aplicado	Obligatorio	80	8
Estadística II	Teórico-Aplicado	Obligatorio	80	8
Matemática Financiera	Teórico-Aplicado	Obligatorio	60	6
Total área Matemática			440	44
Análisis de Series de Tiempo	Teórico-Aplicado	Optativo	60	6

<i>Unidad curricular</i>	<i>Formato</i>	<i>Carácter</i>	<i>Carga hora- ria total</i>	<i>Créditos</i>
Área disciplinar: Humanística				
Filosofía	Teórico	Obligatorio	60	6
Metodología de Investigación	Taller	Obligatorio	50	3
Total área Humanística			110	9

<i>Unidad curricular</i>	<i>Formato</i>	<i>Carácter</i>	<i>Carga hora- ria total</i>	<i>Créditos</i>
Actividades de Integración				
Práctica Socioeducativa	Taller	Obligatorio	60	6
Taller de Integración	Taller	Obligatorio	60	6
Tesis Final de grado	Investigación	Obligatorio	120	12
Total actividades de inte- gración			240	24

 20



<i>Unidad curricular</i>	<i>Formato</i>	<i>Carácter</i>	<i>Carga hora- ria total</i>	<i>Créditos</i>
Otras Actividades de Formación general				
Práctica Actividad Física saludable	Taller	Obligatorio	90	3
Inglés I	Taller	Obligatorio	60	6
Inglés II	Taller	Obligatorio	60	6
Inglés III	Taller	Obligatorio	60	6
Total Otras Actividades de Formación general			270	21

6. DISTRIBUCIÓN CURRICULAR

Los espacios curriculares que se detallan en los cuadros siguientes tienen las siguientes características:

Régimen de cursado: semestral

Carácter: obligatorio en general; cuatro espacios se indican como optativos o electivos

Modalidad de dictado: presencial (con apoyatura de entorno virtual según lo indicado en el punto 5)

a) Distribución por año de la carrera

<i>Año</i>	<i>Unidad curricular</i>	<i>Formato</i>	<i>Carga hora- ria total</i>	<i>Horas se- manales</i>	<i>Créditos</i>
1	Fundamentos de Economía	Teórico-Aplicado	60	4	6
	Derecho Público I	Teórico	30	2	3
	Fundamentos de Contabilidad	Teórico-Aplicado	70	5	6
	Matemática I	Teórico-Aplicado	60	4	6
	Práctica Actividad Física saludable	Taller	90	6	3
	Introducción a Economía	Teórico-Aplicado	70	5	6
	Administración I	Teórico-Aplicado	60	4	6
	Matemática II	Teórico-Aplicado	80	6	8
	Tecnología de Información I	Taller	60	4	4
Total Año 1			580		48

Horas semanales promedio de cursado por semestre: 20



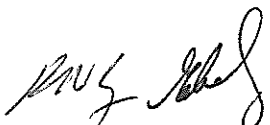
Año	Unidad curricular	Formato	Carga hora- ria total	Horas se- manales	Créditos
2	Macroeconomía I	Teórico-Aplicado	70	5	7
	Matemática III	Teórico-Aplicado	80	6	8
	Microeconomía I	Teórico-Aplicado	70	5	7
	Tecnología de Información II	Taller	60	4	4
	Inglés I	Taller	60	4	6
	Microeconomía II	Teórico-Aplicado	70	5	7
	Estadística I	Teórico-Aplicado	80	6	8
	Matemática Financiera	Teórico-Aplicado	60	4	6
	Inglés II	Taller	60	4	6
Total Año 2			610		59

Horas semanales promedio de cursado por semestre: 22

Año	Unidad curricular	Formato	Carga hora- ria total	Horas se- manales	Créditos
3	Estadística II	Teórico-Aplicado	80	6	8
	Microeconomía III	Teórico-Aplicado	70	5	7
	Estados Contables	Teórico-Aplicado	80	6	8
	Inglés III	Taller	60	4	6
	Introducción a Derecho Privado	Teórico-Aplicado	80	6	8
	Finanzas Públicas	Teórico-Aplicado	70	5	7
	Econometría I	Teórico-Aplicado	80	6	8
	Economía Monetaria	Teórico-Aplicado	70	5	7
Total Año 3			590		59

Horas semanales promedio de cursado por semestre: 21

Año	Unidad curricular	Formato	Carga hora- ria total	Horas se- manales	Créditos
4	Análisis Económico de Proyectos I	Teórico-Aplicado	80	6	8
	Economía Internacional	Teórico-Aplicado	70	5	7
	Optimización Dinámica	Teórico-Aplicado	70	5	7
	Taller de Integración	Taller	60	4	6
	Organización Industrial I	Teórico-Aplicado	70	5	7
	Macroeconomía II	Teórico-Aplicado	70	5	7
	Práctica Socioeducativa	Taller	60	4	6
	Espacio optativo o electivo	Teórico-Aplicado	60	4	6
Total Año 4			540		54

 22



Horas semanales promedio de cursado por semestre: 19

Año	Unidad curricular	Formato	Carga hora- ria total	Horas se- manales	Créditos
5	Historia Económica I	Teórico	70	5	6
	Política Económica Argentina	Teórico-Aplicado	70	5	7
	Filosofía	Teórico	60	4	6
	Metodología de Investigación	Taller	50	4	3
	Espacio optativo o electivo	Teórico-Aplicado	60	4	6
	Espacio optativo o electivo	Teórico-Aplicado	60	4	6
	Espacio optativo o electivo	Teórico-Aplicado	60	4	6
	Tesis final de grado	Investigación	120		12
Total Año 5			550		52

Horas semanales promedio de cursado por semestre: 15

b) Distribución por semestre

La organización curricular por semestres se dispondrá internamente por la Facultad, atendiendo a los requerimientos de aprendizajes previos y la distribución horaria de los espacios curriculares y los recursos disponibles.

Para ello se tendrán en cuenta los requisitos de los espacios curriculares y se adecuará la carga horaria para lograr un equilibrio semanal y semestral.

c) Organización académica

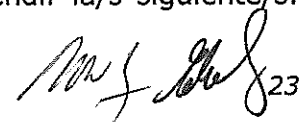
La Facultad realiza anualmente la Programación Docente de la carrera. Este instrumento de planificación incluye la organización curricular, las correlatividades de espacios curriculares y las fechas de las evaluaciones durante y al final del cursado.

La Planificación Anual de cada espacio curricular (Programa) se publica antes del comienzo de cada periodo de clases para que los estudiantes conozcan todo lo referente al mismo, incluidos sus requisitos de cursado, los logros esperados, las condiciones de regularidad, de aprobación y todos los aspectos académicos propios de ella.

7. SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

El plan de estudio se estructura considerando la necesidad de articulación tanto entre las obligaciones curriculares de un mismo año como entre los distintos años.

La definición de correlatividades entre unidades curriculares se dispondrá internamente por la Facultad, en atención a los requerimientos de saberes previos que debe aportar una asignatura para poder cursar y/o rendir la/s siguiente/s.

 23

Este régimen de correlatividades será establecido de modo previo a la vigencia de este plan de estudios, para conocimiento de los estudiantes que cursarán su carrera con el mismo.

8. ALCANCE DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

Los espacios curriculares (obligatorios y optativos) considerados en el plan de estudio por área disciplinar se detallan en los apartados siguientes con sus expectativas de logro y contenidos.

- 8.1 Área Economía
- 8.2 Área Administración, Contabilidad y Tecnología de Información
- 8.3 Área Derecho
- 8.4 Área Matemática
- 8.5 Área Humanística
- 8.6 Actividades de Integración
- 8.7 Otras Actividades de Formación general

8.1 Área Economía

Espacios obligatorios

- Fundamentos de Economía
- Introducción a Economía
- Microeconomía I
- Microeconomía II
- Microeconomía III
- Macroeconomía I
- Macroeconomía II
- Finanzas Públicas
- Economía Monetaria
- Economía Internacional
- Historia Económica I
- Política Económica Argentina
- Econometría I
- Análisis Económico de Proyectos I
- Optimización Dinámica
- Organización Industrial I

Espacios optativos

- Economía Internacional Monetaria
- Desarrollo Económico
- Historia Económica II
- Econometría II
- Análisis Económico de Proyectos II
- Economía de los Servicios Públicos
- Economía de las Políticas Sociales

 24

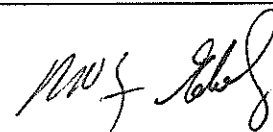


Economía Laboral
Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente
Geografía Económica y Análisis Regional
Economía y Técnica Bursátil
Organización Industrial II
Teoría de Juegos y Economía de la Información

<p>Fundamentos de Economía</p>	<p>El objetivo de este espacio curricular es que los alumnos puedan encuadrar a la Economía como una ciencia social, que considera la interacción de personas que toman decisiones de producción, inversión, consumo y ahorro en el marco de una sociedad</p> <p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Conocer la forma como la Economía se inserta en el campo de las ciencias sociales, su relación con las demás ciencias de esa naturaleza y el rol instrumental de la matemática y la estadística</p> <p>Conocer la esencia del razonamiento económico abstracto y aplicado a situaciones de la vida cotidiana</p> <p>Analizar el problema de la escasez de recursos y la necesidad de aplicarlos a la consecución de fines alternativos, desde el punto de vista de las unidades individuales, familiares y empresariales (análisis microeconómico, equilibrio parcial y enfoque privado) y de grupos de individuos con intereses diversos (análisis macroeconómico, equilibrio general y enfoque social)</p> <p>Interpretar la necesidad de la aparición del Estado en el sistema económico y su rol dentro del mismo</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Economía y sociedad. La economía como ciencia social. Agentes económicos y decisiones económicas.</p> <p>El problema de la escasez de recursos y los fines alternativos.</p> <p>Enfoque microeconómico y macroeconómico: diferencias y complementariedad. Decisiones económicas: el proceso decisorio, evaluación costo-beneficio, el concepto de racionalidad acotada y ampliada. El análisis económico y las decisiones cotidianas.</p> <p>Enfoque privado y enfoque social de la economía. Individuo y grupos. El Estado: introducción a la discusión acerca de su rol en Economía.</p>

Introducción a Economía	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Identificar los componentes económicos de la asignación de recursos y las interacciones relevantes en los mercados</p> <p>Manejar la metodología de análisis propia de la economía para entender los problemas básicos de precios y mercados y la asignación de recursos y bienes</p> <p>Explicar en un nivel básico el comportamiento del consumidor/productor y sus implicancias</p> <p>Interpretar el equilibrio de la empresa y de la industria en distintas estructuras de mercado</p> <p>Identificar los efectos que tienen las nociones de mercado y precios en la asignación de recursos</p> <p>Identificar las relaciones de los principales agregados macroeconómicos en modelos simples</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Introducción a la teoría económica y a los problemas económicos; economía normativa y positiva; instrumental del análisis económico: modelos, series, índices. La economía, la moral y el derecho.</p> <p>Las necesidades. Los bienes. La escasez. Los bienes económicos. El valor. El trabajo. La propiedad privada. El sistema de precios y la economía de mercado.</p> <p>Consumidor; utilidad; teoría de la demanda. Producción, costos, teoría de la oferta. Mercados, equilibrio. Excedentes del consumidor y del productor. Diferentes tipos de mercado.</p> <p>Los problemas macroeconómicos básicos. Flujo circular de la renta. Producción y demanda agregada. Componentes de la demanda agregada: consumo, inversión. Sector Gobierno. Sector Externo. Análisis de la economía argentina.</p>

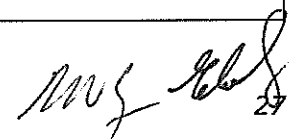
Microeconomía I	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Explicar el comportamiento del consumidor, derivar la demanda y manejar el concepto de excedente de consumidor</p> <p>Explicar el comportamiento del productor, derivar la oferta de corto y largo plazo, y manejar el concepto de excedente del productor</p> <p>Explicar el equilibrio de la empresa y de la industria en distintas estructuras del mercado</p> <p>Identificar los efectos que tiene la estructura de mercado en la asignación de recursos</p>
-----------------	---

 26

	<p>Analizar una política económica y las consecuencias de la misma</p> <p><i>Contenidos</i></p> <p>Comportamiento del consumidor y teoría de la demanda. Comportamiento del productor y teoría de la oferta. Elasticidades, impuestos y subsidios. Gastos e ingresos. Formación de precios de los bienes. Estructuras básicas de mercado de bienes y servicios finales. Mercados de factores productivos.</p>
--	---

Microeconomía II	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Analizar e interpretar el proceso de toma de decisiones del consumidor y su relación con la demanda individual y de mercado</p> <p>Interpretar y explicar el proceso de toma de decisiones del productor y explicar su impacto en la formación de la oferta de la firma y de la industria</p> <p>Plantear, resolver e interpretar modelos simples con distintas estructuras de mercado</p> <p>Identificar las variables que caracterizan el mercado de factores y analizar su funcionamiento</p> <p><i>Contenidos</i></p> <p>Teoría de la demanda. Decisiones del consumidor. Demanda con ingreso monetario constante y con ingreso real constante. Estática comparativa. Números índices. Introducción de la incertidumbre en la teoría del consumidor.</p> <p>Teoría de la oferta. Decisiones del productor. La firma y la industria. Empresa con varias plantas. Tópicos especiales: programación lineal; progreso técnico y nociones de producción conjunta.</p> <p>Mercados y eficiencia. Repaso del modelo de competencia perfecta. Monopolio, monopsonio, oligopolio. Introducción a la teoría de juegos. Liderazgo de precios por empresa dominante. Competencia monopolística.</p> <p>Introducción al mercado de factores productivos.</p>
------------------	--

Microeconomía III	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Analizar e interpretar la asignación de recursos económicos del empresario en contextos restringidos desde el punto de vista tecnológico y de mercado</p> <p>Identificar e interpretar en detalle la demanda y oferta de factores productivos</p>
-------------------	--


 27



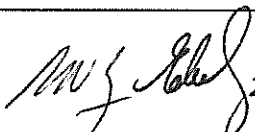
	<p>Reconocer, desarrollar y operar satisfactoriamente modelos de equilibrio general</p> <p>Interpretar y aplicar conceptos relacionados con la economía del bienestar</p> <p>Interpretar y aplicar conceptos relacionados con la distribución personal del ingreso</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Funciones de producción flexibles y sus aplicaciones. Derivación de las funciones de costos respectivas.</p> <p>Demanda de factores productivos: distintos casos. Oferta de factores productivos.</p> <p>Modelos de equilibrio general con intercambio y producción. Determinación del equilibrio. Ley de Walras.</p> <p>Distribución funcional del ingreso y participación de factores productivos.</p> <p>Economía del bienestar. Teoremas del bienestar.</p> <p>Distribución personal del ingreso. Concepto, medidas y sus determinantes.</p> <p>Introducción a la teoría de la información. Modelos de riesgo moral y de selección adversa.</p>

Macroeconomía I	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Analizar el comportamiento de la actividad económica mediante la interacción de los mercados de bienes y servicios, monetario y de factores productivos</p> <p>Analizar modelos de economía cerrada y abierta</p> <p>Usar la estática comparativa como metodología de análisis</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Conceptos básicos. Contabilización del ingreso nacional. Índices de precios. Determinación del producto real y el nivel de precios. Demanda agregada y oferta agregada. El mercado de bienes: consumo, inversión, gasto público. El mercado de activos: demanda y oferta de dinero. La tasa de interés. Política monetaria y fiscal.</p> <p>Inflación: Teorías: relación inflación-desempleo. Oferta agregada: el mercado de trabajo. Desempleo. El sector externo. El Balance de pagos. Tipos de cambio. Crecimiento económico: sus determinantes.</p>

Muz
28

<p>Macroeconomía II</p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Analizar los conceptos, variables y modelos macroeconómicos estáticos y dinámicos</p> <p>Identificar y explicar las condiciones de estabilidad de los modelos para economías abiertas y cerradas</p> <p>Identificar instrumentos de política económica en el corto y en el largo plazo e interpretar sus efectos</p> <p>Desarrollar habilidades para la comprensión de la realidad económica a nivel global (la teoría macroeconómica), para una más adecuada utilización del instrumental analítico y de las metodologías correspondientes</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Fundamentos microeconómicos del análisis macroeconómico. Oferta y demanda agregadas. Convergencia y análisis de estabilidad. Incertidumbre. Los modelos básicos del análisis macroeconómico. Expectativas y flexibilidad de precios y salarios. Dinámica intrínseca. La macroeconomía de las economías abiertas. Matriz de flujos reales y financieros. Enfoque absorción e integración de los modelos de ajuste en el balance de pagos. Corrientes de capitales y endeudamiento interno y externo. Salarios, precios y el comportamiento de la oferta agregada. Inflación y desempleo: Teorías alternativas. Las modernas teorías del ciclo económico. La macroeconomía en la economía global.</p>

<p>Finanzas Públicas</p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Analizar e interpretar el funcionamiento del sector público, comprendiendo la economía pública, sus contenidos, fines e instrumentos</p> <p>Identificar las herramientas idóneas para lograr la optimización de la asignación de los recursos, la justicia distributiva, la estabilidad y el crecimiento, enfatizando el uso de la política fiscal (enfoque micro y macroeconómico)</p> <p>Reconocer el impacto del gasto público en la economía y los efectos que sobre la producción, la distribución del ingreso, el ahorro, etc., que genera la tributación</p> <p>Reconocer modelos de equilibrio parcial y general (estado actual de la teoría) e interpretar su funcionamiento</p> <p>Reconocer los efectos y alcances de las relaciones fiscales intergubernamentales y de la deuda pública y aplicar la teoría para ejemplificar con situaciones de la realidad provincial, nacional e internacional.</p>
--------------------------	---


 29



	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Fallas de mercado. Bienes públicos, privados y mixtos; eficiencia y equidad. Equilibrio parcial y general. Provisión privada o pública de distintos bienes públicos (salud, educación, asistencia social, seguridad social, justicia y otros). Bases para su presupuestación. Teoría de la decisión pública.</p> <p>Efectos de la imposición sobre la oferta de trabajo, el consumo y el ahorro, la inversión real y financiera y la asunción de riesgo. El exceso de carga tributaria y el costo de bienestar. Efectos del presupuesto sobre la distribución funcional, personal y geográfica del ingreso. Políticas fiscales para la estabilidad. Adecuación del sistema tributario al crecimiento.</p> <p>Relaciones fiscales intergubernamentales. Federalismo fiscal, armonización internacional.</p> <p>Deuda pública. Diferentes formas de financiar el gasto público. Solvencia y sustentabilidad fiscal. La deuda pública argentina.</p>
--	---

<p>Economía Monetaria</p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Analizar los mercados monetarios</p> <p>Emplear los conceptos teóricos micro y macroeconómicos para el análisis de los fenómenos monetarios y su influencia en los demás mercados del sistema económico</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Conceptos básicos: Economías de trueque y monetarias: dinero fiduciario y dinero mercancía. Efectos sobre el bienestar.</p> <p>Demanda de dinero: relevancia. Teorías y estimaciones empíricas. Oferta de dinero y sistema financiero: Banco Central, intermediación financiera, políticas financieras. Efectos del dinero sobre el sistema económico: mecanismo de transmisión, neutralidad, inflación y crecimiento, políticas monetarias, credibilidad.</p> <p>Aspectos monetarios de una economía abierta: tipos de cambio: nominal y real. Enfoque monetario del balance de pagos y tipo de cambio. Flujo de capitales. Sustitución de monedas. Integración monetaria. Organismos internacionales de crédito.</p>

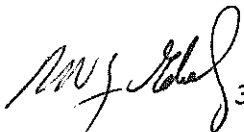
<p>Economía Internacional</p>	<p>El objetivo de este espacio curricular es que los alumnos puedan reconocer la interrelación de las distintas variables nacionales y del mercado internacional que determinan la posición competitiva de un país.</p> <p><i>Expectativas de logro</i></p>
-------------------------------	---

M. J. [Signature] 30



	<p>Analizar e interpretar las capacidades y restricciones que un país posee para desarrollar su comercio internacional</p> <p>Analizar el funcionamiento del sector externo de una economía (Balanza de Pagos) desde distintos enfoques</p> <p>Identificar los problemas (distorsiones) que afectan la competitividad de un país</p> <p>Plantear y explicar los efectos de las políticas económicas y comerciales sobre el sector externo y analizar las repercusiones sobre las variables micro y macroeconómicas de las economías nacionales</p> <p>Identificar y analizar los problemas que enfrentan dos o más economías abiertas</p> <p>Interpretar los acontecimientos económicos mundiales</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Economía internacional real y economía internacional monetaria. Ventaja comparativa; ventaja competitiva; dirección de los flujos del comercio; determinación de los términos de intercambio; asignación de recursos; retribución de factores; políticas comerciales y cambiarias; integración económica; composición y contabilización del balance de pagos; enfoques de la balanza de pagos; bienes no transables internacionalmente. Rol y funcionamiento de los organismos económicos internacionales.</p>

<p>Historia Económica I</p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Conocer e interpretar la evolución del pensamiento económico (escuelas, doctrinas, teorías) y el contexto histórico en el que se desarrollaron esas ideas</p> <p>Conocer la metodología de la investigación contemporánea de historia económica y las consecuencias en la interpretación de los hechos económicos</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>El problema epistemológico de la economía. Historia del análisis económico. Autores, escuelas, doctrinas, teorías.</p> <p>Historia económica mundial. Grandes etapas: revoluciones económicas.</p> <p>Historia económica argentina. Etapas del desarrollo económico: época colonial, época independiente. Influencia de las doctrinas económicas.</p>

 31

Política Económica Argentina	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Identificar e interpretar los principios económicos que rigen la existencia del Estado y su intervención en el sistema económico, en sus diversas formas; determinar y analizar las causas de dicha intervención, tanto en relación con la eficiencia económica como con la equidad distributiva</p> <p>Conocer los enfoques normativo y positivo del análisis, con énfasis en el proceso lógico de diseño de la política económica, en el rol del análisis económico en dicho proceso y en la evaluación crítica de los resultados</p> <p>Aplicar el instrumental teórico al caso argentino, tanto en los episodios pasados como en la coyuntura del momento, estableciendo la relación con los hechos y sucesos a nivel mundial y latinoamericano</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Intervención del Estado por motivos de eficiencia económica y de equidad distributiva. Análisis económico y política económica. Diferencias y relaciones.</p> <p>Proceso lógico de diseño de la política económica. Reglas versus discrecionalidad. Inconsistencia temporal. Importancia de la restricción presupuestaria del sector público en el diseño global de la política económica. Posibilidades y límites de la política económica. Escuelas de pensamiento a nivel mundial.</p> <p>Políticas económicas para la estabilización del ciclo: fiscal, monetaria, cambiaria y de estabilización. Políticas de equidad distributiva.</p> <p>El pensamiento económico en Argentina. Corrientes de pensamiento que orientaron el diseño de la política económica en Argentina. Períodos de política económica en Argentina. Grandes etapas y períodos homogéneos.</p>

Econometría I	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Aplicar las técnicas cuantitativas de investigación empírica</p> <p>Aplicar los procedimientos de estimación y validación de modelos econométricos</p> <p>Interpretar los supuestos en que se basan esas inferencias estadísticas</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Modelo económico y modelo econométrico. Modelo lineal general de regresión. Hipótesis ideales. Estimación mínimo cuadrático ordinaria. El modelo normal lineal de regresión. La razón de</p>

M. J. [Signature] 32



	<p>verosimilitud y el test F. Mínimos cuadrados no lineales. Concepto y aplicaciones. Multicolinealidad. Efectos de la multicolinealidad en las estimaciones mínimo cuadráticas. Modelo lineal con matriz de varianzas y covarianzas no escalar. Heterocedasticidad. Efectos, detección y medidas remediales. Autocorrelación. Proceso autorregresivo de primer orden (AR(1)). Tópicos especiales. Variables artificiales (DUMMY). Diversos usos. El modelo lineal con errores en las variables. El método de variables instrumentales. Introducción a los modelos de ecuaciones simultáneas. Mínimos cuadrados en dos etapas. Modelos dinámicos. Modelos de rezagos distribuidos y autorregresivos. Modelo de ajuste parcial. Modelo con expectativas adaptables.</p>
--	--

<p>Análisis Económico de Proyectos I</p>	<p>El objetivo de este espacio curricular es que los alumnos puedan aplicar las herramientas para formular y evaluar proyectos de inversión, tanto desde el punto de vista privado como desde el punto de vista de la comunidad.</p> <p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Identificar, medir y valorar los beneficios y costos relevantes en cada tipo de evaluación y su distribución en el tiempo</p> <p>Aplicar las técnicas que facilitan la toma de decisiones en materia de proyectos</p> <p>Aplicar los principios generales de evaluación económica privada y socioeconómica de proyectos</p> <p>Reconocer la teoría básica para la estimación de precios sociales especiales: tipo de cambio, tasa de descuento y precio de la mano de obra</p> <p>Reconocer aspectos especiales de la evaluación socioeconómica de algunos tipos de proyectos y los lineamientos de un sistema nacional de proyectos.</p> <hr/> <p><i>Contenidos</i></p> <p>Concepto de proyecto, formulación y evaluación. Etapas de la formulación y contenido de un proyecto. Flujos de caja y flujos de beneficios y costos. Criterios de decisión. Tasa de descuento. Optimización de proyectos. Ordenamiento de proyectos. Evaluación en contextos inflacionarios. Riesgo.</p> <p>Evaluación socioeconómica de proyectos: efectos directos, indirectos, externalidades e intangibles. Precios sociales. Efectos reales y efectos redistributivos. Evaluación de proyectos de inversionistas extranjeros. Metodologías especiales de evaluación</p>
---	--

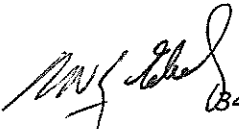
 33



	socioeconómica. El enfoque de las necesidades básicas. Programación de inversiones públicas.
--	--

Optimización Dinámica	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Analizar y explicar aplicaciones de sistemas dinámicos en tiempo discreto y en tiempo continuo</p> <p>Emplear herramientas de la teoría de control óptimo y aplicar técnicas de optimización dinámica al estudio de problemas económicos que involucran decisiones optimales en el largo plazo</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Economía dinámica: sistemas dinámicos discretos. Estabilidad del equilibrio. Sistemas dinámicos continuos. Estabilidad de sistemas continuos lineales y no lineales. Valores y vectores propios y diagonalización de matrices. Diagrama de fase de sistemas lineales y no lineales. Aplicaciones.</p> <p>Optimización dinámica: Principio del máximo. Hamiltoniano. Diagrama de fase para el análisis de problemas de control óptimo. Condiciones suficientes. Problemas de control óptimo con diversas restricciones, condiciones de transversalidad. Métodos recursivos. Programación dinámica. Aplicaciones.</p>

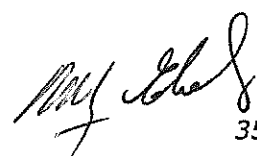
Organización Industrial I	<p>El objetivo de este espacio curricular es que los alumnos desarrollen una visión de conjunto de este campo y puedan interpretar los estudios recientes sobre el tema.</p> <p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Emplear los conceptos básicos de la teoría de la empresa para explicar la organización de los mercados y su funcionamiento, las conductas estratégicas de las empresas y el rol del Estado en defensa de la competencia</p> <p>Analizar el funcionamiento de mercados en la realidad y planear políticas públicas evaluando su efecto</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Marco teórico de la actuación de la empresa. Estructuras de mercados competitivos y no competitivos. Paradigma "estructura, conducta y funcionamiento". Enfoque tradicional y moderno. Integración vertical y horizontal. Costos de transacción. Concentración industrial. Medidas de concentración. Índices. Políticas de precios. Discriminación. Diferenciación de productos.</p>


084



	<p>Comportamiento estratégico de las empresas en mercados e industrias no competitivos. Nociones de teoría de juegos. Aplicaciones a problemas de organización industrial. Publicidad e información. Nociones de economía de la información.</p> <p>La empresa en su actuación interna. Comportamiento de los costos en la teoría y en la realidad. Cálculo de costos marginales. Tarifación al costo marginal. Tratamiento de las amortizaciones. Regulación de los mercados y la actuación de las empresas. Experiencias y resultados. Legislación antimonopólica.</p>
--	--

<p>Economía Internacional Monetaria</p> <p><i>Espacio optativo</i></p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Interpretar las políticas monetarias de los diferentes países y sus efectos</p> <p>Analizar los impactos de la política monetaria y fiscal sobre el balance de pagos y los agregados macroeconómicos por efecto repercusión</p> <p>Explicar el ajuste del sector monetario, financiero y real de una economía bajo tipo de cambio fijo y flexible analizando la estática comparativa y el proceso de ajuste dinámico</p> <p>Analizar el efecto de la existencia de sustitución de monedas y activos financieros</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Teoría real y monetaria del comercio internacional. La balanza de pagos. Bienes transables y no transables internacionalmente. Flujos reales y financieros. Los modelos de equilibrio general. Mercado de activos, políticas de estabilización y procesos de ajuste. Tipo de cambio fijo y flexible. Efectos de las políticas monetarias y fiscales. Ajuste dinámico de los distintos mercados. El poder de compra de paridad y las relaciones internacionales de los precios. El equilibrio de cartera y la balanza de cuenta corriente.</p> <p>Enfoque intertemporal de la política fiscal en la economía mundial. Generaciones superpuestas y los efectos dinámicos de las políticas sobre los agregados macroeconómicos. Los controles y la balanza de pagos. Efectos de una devaluación. Mercados cambiarios futuros. Efectos económicos de la presencia de sustitución de moneda y activos financieros. Política cambiaria y áreas monetarias óptimas. El sistema monetario internacional.</p>





Desarrollo Económico <i>Espacio optativo</i>	<i>Expectativas de logro</i> Conocer la problemática del desarrollo y del subdesarrollo e identificar los indicadores que señalan el nivel de crecimiento económico de los países Caracterizar las distintas teorías que fundan los diferentes enfoques sobre el desarrollo Analizar los factores que determinan el crecimiento económico y los elementos de planeamiento y programación del desarrollo económico
	<i>Contenidos</i> Desarrollo y subdesarrollo. Teorías y modelos. Modelos de crecimiento. Teorías del subdesarrollado económico. Obstáculos al desarrollo económico. Factores económicos y no económicos. Papel del Estado. Financiamiento del proceso de desarrollo. Planificación y programación del desarrollo. Proceso de planificación. Programación económica.

Historia Económica II <i>Espacio optativo</i>	<i>Expectativas de logro</i> Analizar la evolución de la economía mundial a través de sus grandes acontecimientos Identificar la influencia de las instituciones y del pensamiento en el desarrollo de la economía mundial Analizar las etapas del desarrollo económico y social de la Argentina desde los primeros acontecimientos coloniales y su época independiente hasta la posguerra
	<i>Contenidos</i> Historia económica mundial: Europa medieval y moderna. Capitalismo. Revolución Industrial. Primera Guerra Mundial. Crisis de la década de 1930. Descolonización. Economías colectivistas. Globalización. Historia económica argentina. La economía en el siglo XIX. El proyecto del 80. La inversión extranjera. Crisis de la década de 1930. Intervencionismo económico. Industria versus campo. Evolución económica reciente.

Mary Elizabeth
36

Econometría II <i>Espacio optativo</i>	<i>Expectativas de logro</i> Aplicar las técnicas cuantitativas de investigación empírica Aplicar los procedimientos de estimación y validación de modelos econométricos Interpretar los supuestos en que se basan esas inferencias estadísticas
	<i>Contenidos</i> Regresión lineal generalizada. Mínimos cuadrados restringidos. Mínimos cuadrados recursivos. Selección de modelos. Series temporales. Raíces unitarias. Cointegración. Modelos de elección binaria.

Análisis Económico de Proyectos II <i>Espacio optativo</i>	<i>Expectativas de logro</i> Relacionar los fundamentos de teoría económica con determinadas características de los proyectos Resolver situaciones problemáticas aplicando las técnicas de evaluación de proyectos y de análisis económico
	<i>Contenidos</i> Fundamentos de teoría económica relacionados con algunas características de los proyectos. Uso de elementos de evaluación de proyectos y de análisis económico para resolver situaciones que se presentan al economista profesional. Problemas de congestión: proyectos de puertos, carreteras, eléctricos, etc. Tarifas de servicios públicos y proyectos de inversión. Análisis de eficiencia y equidad. Recursos de propiedad común: agua subterránea, bosques, pesca, etc. Migración y asignación espacial de los recursos y proyectos de inversión. Distribución del ingreso: impacto de los proyectos. Proyectos sociales: capital humano. Educación. Salud. Proyectos de usos múltiples: competitivos y no competitivos. Cambio tecnológico: medición, apropiabilidad, patentes.

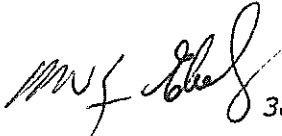
Economía de los Servicios Públicos <i>Espacio optativo</i>	<i>Expectativas de logro</i> Analizar, evaluar y diseñar políticas de precios (tarifas) con criterios de eficiencia y equidad, aplicando los instrumentos adecuados a las empresas que prestan servicios públicos
---	--


 37

	<p>Diseñar e interpretar correctamente cuadros tarifarios de empresas públicas (o privadas bajo concesión) basados en criterios económicos</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Concepto de servicios públicos. Características distintivas. Tipos de servicios. Regulaciones. Teorías. Análisis económico de los costos. Determinación de precios en servicios públicos. Bienestar y eficiencia en la determinación de precios. Determinación de precios al costo marginal. Determinación de tarifas no uniformes. Análisis sectores específicos: energía, agua potable y saneamiento, gas, teléfonos. Producción y demanda. Tarifas.</p>

<p>Economía de las Políticas Sociales</p> <p><i>Espacio optativo</i></p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Analizar críticamente la problemática de los principales sectores sociales y las políticas económicas y sectoriales en las áreas de educación, salud, pobreza y distribución de ingresos</p> <p>Identificar los distintos marcos conceptuales de las políticas sociales y su aplicación según los distintos métodos cuantitativos existentes</p> <p>Plantear los lineamientos, requisitos y elementos necesarios para la evaluación de las políticas sociales e interpretar los resultados</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Herramientas y métodos para el análisis y evaluación de las políticas sociales. Economía de la distribución del ingreso y la pobreza (conceptos, medición y políticas para reducir pobreza y desigualdad). Economía de la salud (sistemas de salud, demanda de salud, políticas sanitarias). Economía de la educación (inversión en capital humano, función de producción en educación, financiamiento). Evidencia empírica de América Latina, Argentina y Mendoza.</p>

<p>Economía Laboral</p> <p><i>Espacio optativo</i></p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Identificar y caracterizar las variables estructurales e instrumentales que determinan el equilibrio en los mercados de trabajo: nivel de empleo y salarios reales en el corto y largo plazo</p>
	<p><i>Contenidos</i></p>


 38



	<p>Revisión de las tendencias de largo plazo en el empleo y en los salarios. Problemas teóricos y de política económica. Su influencia sobre el mercado laboral.</p> <p>La segmentación del mercado laboral. Distribución del ingreso y salarios reales: modelos explicativos y análisis de las determinantes estructurales. Formación de salarios y determinación del nivel de empleo en el corto plazo. Modelos que analizan la dinámica de precios y salarios. Nivel de empleo, términos de intercambio y salarios reales. Transformaciones sectoriales del empleo.</p>
--	--

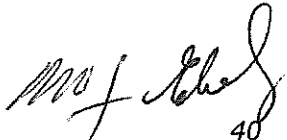
<p>Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente</p> <p><i>Espacio optativo</i></p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Definir los recursos naturales y caracterizar su explotación</p> <p>Identificar las condiciones de optimización bajo diferentes tipos de tecnologías y su impacto</p> <p>Analizar el marco institucional de explotación de los recursos y la relación entre éstos y el medio ambiente</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Teoría económica de la explotación de los recursos naturales. El desarrollo sustentable. Economía del medio ambiente. Evaluación económica de impactos ambientales.</p> <p>Incorporación de la dimensión ambiental en el ciclo del proyecto. Instrumentos económicos para el manejo de sistemas ambientales. Planificación de la gestión ambiental: planificación estratégica. El plan maestro sectorial. Manejo de cuencas.</p>

<p>Geografía Económica y Análisis Regional</p> <p><i>Espacio optativo</i></p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Interpretar la posición de Argentina y de Mendoza, en particular, en relación con los grandes conjuntos espaciales del mundo</p> <p>Identificar los indicadores del análisis económico regional que definen el carácter de región</p> <p>Demostrar dominio de la teoría de la localización y de los elementos que condicionan el crecimiento, estructura y fluctuaciones cíclicas regionales</p> <p>Evaluar los procesos productivos de las principales actividades económicas de Mendoza</p>
	<p><i>Contenidos</i></p>

 39

	<p>El campo de la geografía política y económica. Hecho económico y estructura económica. Presentación del espacio geográfico argentino. Composición del territorio nacional. Dominio continental y oceánico. Factores físicos que condicionan el espacio geográfico argentino. Influencia de relieve, clima, hidrografía. Los principales problemas ambientales. Concepto de economía regional. Región homogénea. Renta regional. Crecimiento regional. Teoría general de la localización. Teoría espacial de los precios. Costos de transporte y localización. Estructura regional. Teoría interregional de la renta. Ciclos económicos regionales. Movilidad de los factores. Objetivos de política y eficiencia. Análisis de la economía de Mendoza. Funciones de producción de las principales actividades económicas.</p>
--	---

<p>Economía y Técnica Bursátil</p> <p><i>Espacio optativo</i></p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Analizar e interpretar los aspectos y elementos doctrinarios, legales y reglamentarios en los que se encuadran las estructuras y existencia de las bolsas y mercados, la actividad bursátil en general y el régimen argentino en particular</p> <p>Aplicar las herramientas técnicas, financieras y económicas necesarias para conocer las ventajas e inconvenientes que presentan las distintas formas de financiación de la empresa y para seleccionar e integrar carteras de inversiones con los instrumentos adecuados de gestión de riesgo</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>El mercado mobiliario: sus características institucionales. Características de los valores mobiliarios. Funciones típicas de un mercado mobiliario secundario. Operaciones bursátiles. Condiciones para la transparencia del mercado.</p> <p>La formación del precio en el mercado secundario. Nuevas emisiones de títulos valores. El mercado de títulos a rédito fijo. La admisión de los títulos a la cotización oficial.</p> <p>El desarrollo técnico de las negociaciones del mercado bursátil. Teoría de la elección en un régimen de incertidumbre. El concepto de aversión al riesgo. Formas de medir la rentabilidad y el riesgo en la actividad bursátil. Decisiones óptimas para la formación de carteras de inversión.</p> <p>Los mercados de futuros. Teoría de las opciones: modelos de valoración y estrategias.</p> <p>La eficiencia en el mercado de capitales.</p>


 40

Organización Industrial II <i>Espacio optativo</i>	<i>Expectativas de logro</i> Conocer y utilizar los conceptos de la teoría de la empresa en el marco de la organización industrial, tanto en su actuación hacia el mercado como en su conducta interna Analizar las características de mercados específicos de la Argentina y otros países
	<i>Contenidos</i> Teoría de la empresa; enfoque de costos de transacción. Aplicaciones del análisis de integración. Ejercicio del poder de mercado en políticas de precios; discriminación. Ejercicio del poder de comprador; efectos en la cadena de producción y distribución. Política de defensa de la competencia. Concentración económica; fusiones y adquisiciones; formación de conglomerados. Análisis de mercados: de energía, de alimentos, de comercio minorista, de productos de economías regionales.

Teoría de Juegos y Economía de la Información <i>Espacio optativo</i>	<i>Expectativas de logro</i> Analizar, emplear e interpretar los elementos de la teoría de juegos con información completa e incompleta Conocer los principales temas de la economía de la información, tales como selección adversa, <i>screening</i> y riesgo moral Aplicar conceptos matemáticos en el estudio formal de la teoría de juegos y de otras áreas de la economía
	<i>Contenidos</i> Juegos estáticos y dinámicos de información completa e incompleta; equilibrio de Nash y bayesiano; formas de negociación; contextos dinámicos y problemas de selección adversa y riesgo moral. Modelos de búsqueda y emparejamiento (<i>search and matching</i>). Teoría de los juegos cooperativos. Introducción a la economía experimental.



8.2 Área Administración, Contabilidad y Tecnología de Información

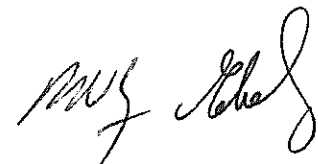
Espacios obligatorios

Administración I
 Fundamentos de Contabilidad
 Estados Contables
 Tecnología de Información I
 Tecnología de Información II

Espacios optativos

Finanzas de Empresas

Administración I	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Aplicar el enfoque administrativo de la empresa en situaciones específicas de decisión</p> <p>Identificar las características de las organizaciones sociales</p> <p>Analizar las características de las áreas funcionales de una empresa</p> <p>Aplicar las nociones que fundan el proceso administrativo interrelacionando sus etapas</p> <hr/> <p><i>Contenidos</i></p> <p>Administración: conceptos básicos; tipos, objetivos y funciones de las organizaciones; funciones internas. Responsabilidad social.</p> <p>Objetivos, funciones y operatorias de las distintas áreas de la empresa: comercialización, finanzas, producción, personal, informática; interrelaciones.</p> <p>El proceso administrativo. Planificación: tipos de planes; administración por objetivos; proceso de planificación; teoría de las decisiones. Organización: organización formal e informal; proceso de organización; formas de estructuración no tradicional; cambio organizacional y conflicto. Dirección: autoridad, liderazgo; supervisión; comunicación; motivación; conflicto y negociación. Control: proceso de control; clases y modalidades. Sistemas de información y control; técnicas y herramientas; control de gestión y auditoría externa y operativa.</p>
------------------	---



Fundamentos de Contabilidad	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Reconocer el ente contable, los hechos económicos y su impacto patrimonial</p> <p>Interpretar la función de la contabilidad como elemento del sistema de información de un ente contable</p> <p>Identificar las bases conceptuales de que se vale la contabilidad para el cumplimiento de sus fines.</p> <p>Identificar hechos y operaciones básicas del ente contable de interés para la contabilidad</p> <p>Confeccionar asientos y demás anotaciones contables correspondientes a los hechos y operaciones básicas del ente contable</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>La contabilidad. Antecedentes y evolución. Los entes contables: privados y públicos, con y sin fines de lucro; sus recursos y fuentes. Operaciones y hechos económicos. Actividad económica. Bienes económicos. Patrimonio.</p> <p>Sistema de información. Sistema de información contable. Usuarios. Rol del contador.</p> <p>Teoría contable básica: activo, pasivo, patrimonio neto. Partida doble. Percibido y devengado. Ecuación patrimonial. El ejercicio económico. Las variaciones patrimoniales.</p> <p>La contabilidad como sistema de información. Proceso contable. Captación de datos: objetivos, fuentes. Procesamiento de datos. Salida de información. Registración y análisis de operaciones básicas.</p> <p>Marco conceptual para la preparación de la información contable.</p>

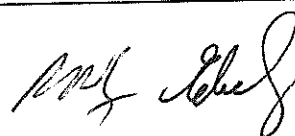
Estados Contables	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Conocer los fundamentos de los modelos contables y los principales aspectos de las normas profesionales referidas a los estados contables</p> <p>Identificar los componentes de los estados contables y la información contenida en los mismos</p> <p>Identificar los efectos de los criterios de valuación según las normas aplicables y evaluar su impacto en la representación de la situación patrimonial y económica de la empresa</p> <p>Interpretar la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa considerando las cifras contables</p>
-------------------	--

[Handwritten Signature]

	<p>Formular y evaluar proyecciones de la situación económica y financiera de la empresa</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Medición contable de la actividad económica de la empresa. Modelos contables, criterios alternativos, normas aplicables y adopción de normas internacionales.</p> <p>Estados contables: componentes, características y limitaciones. Aspectos principales en la valuación y exposición de los principales ítems en empresas industriales y comerciales; tratamiento de bienes de cambio, bienes de uso y otros inmovilizados, activos y pasivos financieros. Nociones básicas de estados contables consolidados. Nociones de corrección de las cifras contables por inflación.</p> <p>Análisis de estados contables: interpretación de coeficientes de rendimiento, solvencia y actividad. Proyección de estados contables.</p>

<p>Finanzas de Empresas</p> <p><i>Espacio optativo</i></p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Plantear y evaluar alternativas de obtención y utilización de capital</p> <p>Diseñar y evaluar políticas para la gestión financiera</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Función financiera en la empresa; objetivos de la administración financiera. Valuación de títulos; estimación del rendimiento requerido con información de los mercados financieros. Alternativas de financiamiento para empresas. Estructura de capital y política de dividendos. Gestión financiera: capital de trabajo; crédito a clientes, fondos líquidos, financiamiento de corto plazo.</p>

<p>Tecnología de Información I</p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Identificar operacionalmente la estructura física y funcional de la computadora y las características generales del hardware, software y redes</p> <p>Realizar operaciones básicas en sistemas operativos</p> <p>Utilizar planilla de cálculo para realizar operaciones matemáticas sencillas, introducir fórmulas y realizar gráficos</p>
------------------------------------	---





	<p>Configurar un texto en un procesador de texto y utilizar el procesador para redactar informes, realizar monografías y desarrollar notas tipo</p> <p>Realizar presentaciones dinámicas sencillas</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Tecnología de la información: hardware y software, sistemas operativos, datos e información. Redes y comunicación de datos: conceptos y tipos; módems; internet.</p> <p>Fundamentos de aplicaciones y principales funciones: hoja de cálculo, procesamiento de textos, presentaciones.</p>

Tecnología de Información II	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Realizar operaciones avanzadas con información numérica, con fórmulas y macroinstrucciones</p> <p>Aplicar las opciones avanzadas de la edición y la publicación de material textual, generar páginas HTML y realizar presentaciones gráficas a través de internet</p> <p>Aplicar funciones avanzadas para la administración de bases de datos y el cruce de información entre utilitarios</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Herramientas de productividad en hojas de cálculo y procesamiento de textos; programación de tareas repetitivas. Edición de páginas web. Funciones de base de datos en hoja de cálculo. Interrelación de aplicaciones.</p> <p>Bases de datos: sistemas de gestión; diseño de bases; introducción de datos y edición; informes.</p> <p>Comunicaciones: identidad digital, análisis y monitoreo de redes sociales. Nociones de metadatos y su análisis.</p>

8.3 Área Derecho

Espacios obligatorios

Derecho Público I
Introducción a Derecho Privado

Derecho Público I	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Interpretar la función y el alcance del marco constitucional en las normas jurídicas de la sociedad</p>
-------------------	--



	<p>Aplicar los principios de filosofía política y jurídica en las relaciones entre derecho y economía</p> <p>Interpretar la estructura del derecho internacional y el alcance de sus manifestaciones</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>El derecho. Derecho público. Estado y derecho. El derecho constitucional. La Constitución: el preámbulo, los principios de organización y de gobierno; la parte dogmática y orgánica de la Constitución. Organización judicial federal y provincial: coexistencia, organismos y funciones. Gobiernos de provincia. Régimen municipal. Regulación constitucional de la economía y las finanzas. Poder constituyente: la reforma de 1994. Tratados bi y multinacionales, procesos de colaboración e integración.</p>

<p>Introducción a Derecho Privado</p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Adquirir el vocabulario jurídico requerido para el desempeño profesional</p> <p>Desarrollar la capacidad de interpretar las normas jurídicas</p> <p>Conocer las principales relaciones jurídicas que intervienen en una situación de negocios</p> <p>Identificar la relación que existe entre las transformaciones económicas y sociales y los cambios en la legislación y la jurisprudencia</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Derecho civil: persona, patrimonio, hechos y actos jurídicos, obligaciones, contratos, derechos reales, familia y sucesiones. Derecho comercial: empresa y fondo de comercio, sociedades comerciales, títulos circulatorios, concursos y quiebras. Nociones básicas de derecho procesal.</p>

8.4 Área Matemática

Espacios obligatorios

- Matemática I
- Matemática II
- Matemática III
- Estadística I
- Estadística II
- Matemática Financiera



Matemática I	<i>Expectativas de logro</i> Desarrollar formas de pensar lógicamente consistentes, formando hábitos de análisis, razonamiento y síntesis Plantear y resolver las estructuras lineales básicas que se pueden encontrar en el ámbito de la economía y los negocios
	<i>Contenidos</i> Lógica. Conjuntos numéricos. Relaciones y funciones. Matrices y determinantes. Sistemas de ecuaciones lineales. Álgebra de vectores. Aplicaciones.

Matemática II	<i>Expectativas de logro</i> Reconocer las funciones derivables y el alcance de sus propiedades Reconocer, en el contexto de los problemas económicos, la relación entre tasas de cambio y derivadas primeras y segundas Calcular primitivas de funciones de una variable utilizando las técnicas básicas Identificar las diferentes integrales impropias y su comportamiento Desarrollar hábitos de precisión, claridad y concisión en el planteo y formalización de problemas
	<i>Contenidos</i> Funciones de una variable. Límite y continuidad. Derivación. Extremos. Integración. Sucesiones y series. Nociones básicas de funciones de dos variables.

Matemática III	<i>Expectativas de logro</i> Identificar y resolver la problemática de modelos conceptuales económicos considerando funciones de varias variables independientes Interpretar y aplicar las nociones de derivadas parciales y funciones diferenciables Plantear y resolver situaciones con sistemas de funciones Plantear y resolver ecuaciones diferenciales y en diferencia en modelos económicos
----------------	--

	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Funciones de varias variables independientes. Derivadas parciales. Funciones compuestas. Funciones homogéneas. Desarrollos en serie: fórmulas de Taylor y MaLaurin. Nociones de modelos de optimización, sin y con restricciones. Ecuaciones diferenciales. Ecuaciones en diferencia. Aplicaciones en modelos económicos.</p>
--	---

Estadística I	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Realizar la descripción estadística de conjuntos de observaciones de un fenómeno</p> <p>Manejar los conocimientos fundamentales sobre probabilidades, sus distribuciones más usuales y las propiedades correspondientes</p> <p>Realizar la selección de muestras aleatorias que pueden aproximar las características de la población</p> <p>Analizar los datos de muestras (ordenarlos y organizarlos de modo significativo y resumirlos en indicadores y estadísticos) e interpretar los resultados</p> <p>Detectar, identificar y evaluar patrones de covariación lineal entre pares de variables y emplear los modelos lineales simples para realizar estimaciones</p> <p>Identificar las características de una serie temporal (tendencia, estacionalidad, datos atípicos) y realizar estimaciones en situaciones simples</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Estadística descriptiva: histograma, medidas de posición, medidas de tendencia central, medidas de variabilidad. Covarianza y correlación. Índices.</p> <p>Probabilidad: variables aleatorias y distribuciones de probabilidad (binomial, Poisson, normal).</p> <p>Muestras aleatorias y distribuciones muestrales. Estimación puntual e intervalar. Nociones básicas de prueba de hipótesis. El modelo lineal simple.</p> <p>Nociones introductorias del análisis de series de tiempo.</p>

Estadística II	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Seleccionar el modelo de distribución adecuado para la resolución de problemas en el análisis de la realidad socio-económica</p>
----------------	---

M. F. Eche 48

	<p>Aplicar e interpretar el proceso que lleva a la obtención de intervalos de confianza para cualquier parámetro poblacional</p> <p>Calcular los valores críticos de un contraste de hipótesis y emplearlos para decidir acerca de la contrastación</p> <p>Analizar una tabla de contingencia de variables categóricas y evaluar la dependencia con pruebas de significatividad de la asociación</p> <p>Realizar una estimación bayesiana planteando el modelo probabilístico y las distribuciones aplicables</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Distribuciones conjuntas. Distribuciones asociadas a la normal: t, Chi² y F.</p> <p>Estimaciones: teoría asintótica e intervalos de confianza. Test estadísticos de hipótesis. Relaciones entre prueba de hipótesis e intervalos de confianza.</p> <p>Análisis de datos categóricos: tablas de contingencia; correlaciones.</p> <p>Nociones de enfoque bayesiano: características; aplicación a distribuciones e inferencia.</p>

<p>Matemática Financiera</p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Formular y resolver ecuaciones que planteen el equilibrio financiero de un flujo de fondos, en términos nominales y reales, y en situaciones de certeza e incertidumbre</p> <p>Identificar situaciones de la operatoria financiera actual y adecuar el modelo matemático que es conveniente para su análisis</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Teoría del interés: interés, descuento; inflación y tasas.</p> <p>Rentas ciertas: valor final y valor actual de distintos tipos de rentas ciertas. Sistemas de amortización; valuación de los distintos sistemas. Empréstitos.</p>

<p>Análisis de Series de Tiempo</p> <p><i>Espacio optativo</i></p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Aplicar los conocimientos sobre técnicas para la obtención de muestras y para inferir conclusiones para las poblaciones de las cuales fueron extraídas</p> <p>Conocer y aplicar métodos para analizar series de tiempo estacionarias y no estacionarias</p>
	<p><i>Contenidos</i></p>

M. J. [Signature] 49



	<p>Modelos de series de tiempo estacionarias: procesos autorregresivos de orden p; procesos de promedios móviles de orden q; procesos autorregresivos de promedios móviles de orden p y q. Modelos de series de tiempo no estacionarias, de tendencia determinada y estocástica. Predicción e identificación de modelos. Estimación de parámetros, verificación de diagnóstico y selección del modelo.</p>
--	--

8.5 Área Humanística

Espacios obligatorios

Filosofía

Metodología de Investigación

<p>Filosofía</p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Perfeccionar hábitos de reflexión y de argumentación en torno a las consecuencias éticas de los actos humanos, su fundamento antropológico y sus implicancias políticas</p> <p>Diferenciar y operar adecuadamente con diversas clases de racionalidad (instrumental y/o práctico-valorativa), en los escenarios de la acción humana apropiados a cada una de ellas</p> <p>Valorar axiológicamente los fundamentos filosóficos de las principales teorías políticas, económicas y organizacionales contemporáneas</p> <hr/> <p><i>Contenidos</i></p> <p>Conocimiento filosófico y por las causas. Estatuto epistemológico de los diferentes saberes: racionalidad técnico-instrumental, racionalidad práctico-valorativa y racionalidad teórica. Filosofía práctica en sentido arquitectónico: objeto y método. Tradición clásica y tradición moderna de la filosofía práctica. El hombre como animal político: ciudad y vida virtuosa. Individuo y Estado moderno. Ciudadano y contrato social. Libertad y determinismo. Concepciones materialistas del hombre. Concepciones economicistas de la sociedad.</p> <p>Crisis política, condición humana y sociedad contemporánea. Fundamentos filosóficos de las teorías económicas y organizacionales, perspectiva histórica de su vinculación con los hechos económicos y sociales.</p>
------------------	--

Metodología de Investigación	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Aplicar contenidos científico-tecnológicos con el propósito de comprender, analizar, modelar, sintetizar y resolver situaciones de su campo de formación profesional.</p> <p>Aplicar las capacidades y las habilidades que desarrolló durante la carrera en un trabajo de investigación final, con un enfoque científico y/o de su formación profesional</p> <p>Presentar el proyecto de investigación que será desarrollado como tesis de grado</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Investigación teórica y aplicada: metodología, planificación y diseño; métodos y técnicas básicas en ciencias sociales. El proceso de investigación: tema; diseño de la investigación; recolección de la información; plan de exposición. Orientación en la selección de temas de investigación y de fuentes de información. Pautas formales para el informe escrito del trabajo de investigación.</p>

8.6 Actividades de Integración

Espacios obligatorios

Práctica Socioeducativa
 Taller de Integración
 Tesis Final de grado

Práctica Socio-educativa	<p>La Práctica Socioeducativa (PSE) es un espacio de enseñanza y aprendizaje que permite la articulación de contenidos curriculares con necesidades y demandas de la comunidad extrauniversitaria. La PSE busca tanto la adquisición de conocimientos como el beneficio concreto en la sociedad y se dirige a sectores en condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>Los objetivos de este espacio curricular son: promover la integración de universidad y sociedad; reconocer los sectores en condición de vulnerabilidad e identificar problemas y soluciones; promover la integración social y la inclusión; propender al desarrollo local; mejorar la gestión de los recursos; articular con las acciones de las políticas públicas.</p> <p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Aplicar los conocimientos de las ciencias económicas para identificar aspectos de vulnerabilidad en el ámbito elegido para la PSE</p>
--------------------------	---



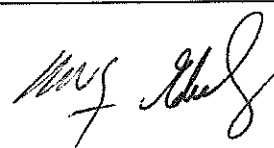


	<p>Adquirir una visión realista del ámbito social</p> <p>Generar estrategias y acciones que puedan mejorar los bienes y derechos de los individuos</p> <p><i>Logros actitudinales.</i> Se espera que el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> • desarrolle habilidades y valores de ciudadanía fundados en el compromiso social • refuerce su potencial de aprendizaje autónomo, se integre y participe eficazmente dentro de un grupo de pares, desarrollando capacidades de comunicación, colaboración y liderazgo • desarrolle una posición reflexiva sobre la realidad
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>En instancia áulica: Integrar los conocimientos de los aspectos económicos, jurídicos, contables y administrativos pertinentes para el ámbito en el que desarrollará la PSE cada grupo.</p> <p>En instancia extra-áulica: Aplicar metodologías de relevamiento y análisis de la situación considerada en la PSE.</p> <p>En instancia de intervención: Desarrollar diagnósticos, generar alternativas y evaluar el modo de acción y de implementación.</p>

<p>Taller de Integración</p>	<p>Este espacio de integración busca reconocer y profundizar los conocimientos de las áreas troncales de la carrera, desarrollando habilidades metodológicas para la aplicación de estos saberes a casos concretos.</p> <p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Analizar mercados y sectores específicos considerando las condiciones existentes y los datos cuantitativos</p> <p>Analizar el funcionamiento de organismos gubernamentales y evaluar las consecuencias del mismo</p> <p>Explicar la fundamentación teórica del análisis que se realiza</p> <p><i>Logros actitudinales.</i> Se espera que el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • refuerce su potencial de aprendizaje autónomo, se integre y participe eficazmente dentro de un grupo de pares, desarrollando capacidades de comunicación, colaboración y liderazgo • observe una problemática desde distintas perspectivas, identificando alternativas novedosas • evalúe las alternativas propuestas considerando una perspectiva ética y de responsabilidad social
------------------------------	---

	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Se emplea el estudio de caso como técnica didáctica de formación integral, en situaciones relacionadas con los contenidos de los siguientes espacios curriculares: Microeconomía I, II y III, Macroeconomía I, Economía Monetaria, Finanzas Públicas, Econometría I.</p>
--	--

<p>Tesis Final de Grado</p>	<p>La tesis final de grado es un documento escrito que presenta el aspirante a un título de grado. Contiene una conclusión o propuesta original a la que se llega, sostenida por razonamientos coherentes, satisfactorios y comprobables con respecto a un fenómeno específico. Se realiza bajo la dirección de un profesor y en las condiciones que establezca la reglamentación de la Facultad para su desarrollo y aprobación.</p> <p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Integrar conocimientos y capacidades adquiridas a lo largo de la carrera en torno a un tema o problema específico mediante la interpretación de hechos, datos, conductas y fenómenos</p> <p>Consolidar la capacidad para realizar trabajos relativos a las ciencias económicas y/o resultados dentro del campo de desempeño profesional</p> <p>Aplicar los conocimientos teórico-metodológicos del área de las ciencias económicas a la resolución de situaciones específicas y/o a la producción de innovaciones</p> <p>Mejorar la capacidad para desarrollar y comunicar una producción intelectual</p> <p><i>Logros actitudinales.</i> Con la tesis de grado se busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimular la autoevaluación del estudiante • Desarrollar la autonomía, el auto aprendizaje y la responsabilidad personal • Estimular la creatividad estructurada y eficaz • Desarrollar las capacidades intelectuales de observación y de creación
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Delimitación, caracterización y contexto de un caso, situación o problema a abordar. Identificación de las opciones metodológicas que son de aplicación al tema o situación de que se trata y de las alternativas de abordaje y logros o resultados que se esperan alcanzar.</p>



	Comunicación del trabajo, considerando la estructuración adecuada para el tema: ordenamiento, nivel de detalle, uso de gráficos y conclusiones.
--	---

8.7 Otras Actividades de Formación general

Espacios obligatorios

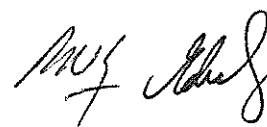
Práctica Actividad Física saludable
 Inglés I
 Inglés II
 Inglés III

Práctica de Actividad Física Saludable	El taller PAFs se desarrolla 80% mediante prácticas corporales y 20% mediante actividades motrices en ambiente natural. <i>Expectativas de logro</i> Conocer las características que tienen el movimiento y las praxis corporales para mejorar las capacidades funcionales del sujeto Adquirir hábitos saludables vinculados a la práctica de actividades físicas que promuevan una mejor calidad de vida Desarrollar y ampliar el acervo motor y posibilitar una disponibilidad corporal que permita disfrutar libre y activamente de las diferentes manifestaciones motrices Desarrollar habilidades sociales que permitan el abordaje en equipo de diferentes problemáticas
	<i>Contenidos</i> Capacidades funcionales. Deporte recreativo. Juego motor y recreación grupal. Actividades motrices en el ambiente natural. Expresión corporal y motriz.

IDIOMA INGLÉS

Los espacios curriculares en los tres niveles de idioma inglés buscan que el estudiante alcance el nivel A2 (según lo propuesto por el Marco Común Europeo). Esto apunta a que pueda utilizar el idioma de manera sencilla pero adecuada y eficaz, tanto en la forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas de contenido predecible, relacionadas con necesidades inmediatas.

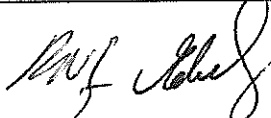
Asimismo se espera que el alumno pueda interactuar, comprendiendo y produciendo textos breves sobre temas concretos de carácter general, con un repertorio básico de recursos lingüísticos de uso frecuente y en lengua estándar.



Esto implica:

- Competencia lingüística: alcanzar un dominio básico del código lingüístico (competencias léxico-gramaticales, fonológica, ortográfica, etc.) entendiéndola su importancia como instrumentos eficaces para mejorar la comunicación.
- Competencia sociolingüística: hacer un uso apropiado de la lengua en diferentes contextos situacionales (formas de tratamiento, normas de cortesía, diferentes registros, etc.).
- Competencia pragmática: hacer un uso funcional de los recursos lingüísticos (competencia discursiva y funcional: dominio del discurso, coherencia, cohesión, tipología textual, etc.).
- Competencia estratégica: entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje (como, por ejemplo, presentaciones orales, lecturas comprensivas, producción escrita de diferentes géneros, el uso de internet).

Inglés I	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Adquirir estructuras gramaticales básicas y vocabulario que apunten a afianzar el idioma inglés como una segunda lengua</p> <p>Identificar el tipo de discurso y los puntos principales de mensajes orales y escritos breves sobre los temas conocidos, emitidos en situaciones de comunicación directa</p> <p>Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos para desenvolverse oralmente en situaciones básicas de conversación: intervenciones breves y sencillas, pero que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo al apoyo de comunicación gestual</p> <p>Incorporar formas breves de discurso escrito a través de géneros cortos y sencillos pero de interés para la formación del futuro profesional, con el uso de terminología en inglés específica del ámbito de la economía, los negocios y la tecnología de la información</p>
	<p><i>Contenidos</i></p> <p>Aprendizaje de vocabulario y estructuras gramaticales básicas partiendo de un nivel de conocimiento elemental del idioma inglés.</p> <p>El enfoque gramatical se centrará en la enseñanza de la frase nominal, identificación del sustantivo núcleo; el artículo definido e indefinido; pronombres personales, reflexivos, objetivos y posesivos; el adjetivo y los diferentes grados comparativos de igualdad, superioridad e inferioridad, y las formas del superlativo; la frase verbal comenzando con el verbo <i>to be</i>; la forma</p>

 55

	<p>verbal impersonal <i>there be</i>; conjugación de tiempos verbales en voz activa (tiempos simples y continuos), en estructuras de oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.</p> <p>Distintas formas interrogativas; expresiones de cortesía, órdenes, pedidos y de preferencias. Práctica oral y escrita de los contenidos gramaticales estudiados.</p>
--	---

<p>Inglés II</p>	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Entender los detalles predecibles en mensajes sencillos y sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas, con vocabulario conocido y con una emisión pausada que facilite la comprensión por parte del estudiante</p> <p>Participar en conversaciones breves relacionadas con las situaciones de comunicación cotidianas, de estructura sencilla y dirigida por el interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando el discurso</p> <p>Identificar el tipo de discurso, los aspectos principales, la información específica a comunicar y el registro formal e informal de textos breves sencillos, contextualizados y en lengua estándar, apoyándose en la información visual</p> <p>Ofrecer información escrita sobre datos personales, completar formularios sencillos y transcribir información</p> <p>Producir mensajes y textos breves y sencillos, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elementales, en un registro neutro y con manejo de los recursos lingüísticos básicos</p> <p>Entender y producir mensajes de carácter personal, así como textos sociales cortos y cotidianos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con control de los recursos lingüísticos básicos</p> <p>Adquirir la terminología en inglés adecuada para el ámbito de la economía, los negocios y la tecnología de información</p> <hr/> <p><i>Contenidos</i></p> <p>Conjugaciones en voz activa en los tiempos perfectos, en sus respectivas formas afirmativa, negativa e interrogativa; verbos modales y las diferentes connotaciones; voz pasiva y su conjugación en presente, pasado y futuro.</p> <p>Nexos simples y compuestos, subordinación; el infinitivo y sus usos; la forma <i>ing</i> y sus usos; oraciones condicionales comunes; afijos; introducción de estructuras de subjuntivo.</p>
------------------	---

[Handwritten Signature]

	Práctica de los aspectos gramaticales estudiados aplicados a la producción oral y escrita de textos de interés para la formación del futuro profesional.
--	--

Inglés III	<p><i>Expectativas de logro</i></p> <p>Comprender y resumir en inglés la información esencial y los puntos principales de mensajes emitidos por medios audiovisuales, en relación a asuntos y aspectos cotidianos, dentro de su contexto, articulados con claridad y lentitud, con posibles repeticiones</p> <p>Mantener conversaciones breves relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, que apunten a un nivel intermedio de manejo del idioma inglés y dirigida por el interlocutor, siempre que este coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando</p> <p>Entender el contenido del discurso oral y escrito, los puntos principales y los detalles relevantes, el registro formal e informal de textos sencillos en lengua estándar sobre temas corrientes, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica</p> <p>Localizar e identificar la información más específica y relevante presente en material publicitario, divulgativo, de consulta, etc. y comprender instrucciones de uso sencillas sobre aspectos de ámbito común</p> <p>Escribir mensajes y textos breves con un nivel intermedio de complejidad, relativos a aspectos concretos y de interés para el futuro profesional, adecuando los contenidos a la situación de comunicación y apuntando a una organización y cohesión básicas, en un registro neutro y poniendo de manifiesto un nivel de conocimiento intermedio de los recursos lingüísticos aprendidos</p> <p>Adquirir la terminología en inglés adecuada para el ámbito de la economía, los negocios y la tecnología de información</p> <hr/> <p><i>Contenidos</i></p> <p>Oraciones simples y compuestas; estructuras anticipatorias; formas especiales de la voz pasiva; nexos de enumeración, resumen, resultado; comparativos con estructuras especiales; tipos especiales de oraciones condicionales con el uso de otros nexos; tiempos verbales compuestos; verbos modales en tiempo perfecto; elipsis.</p> <p>Práctica de los aspectos gramaticales estudiados con especial orientación a Business English y aplicados a la producción oral y escrita del idioma inglés.</p>
------------	---

[Handwritten Signature]

9. PROPUESTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

9.1 Régimen de enseñanza y aprendizaje

El régimen de enseñanza y aprendizaje de este plan de estudio se sustenta en lo establecido al respecto en el Estatuto Universitario de la UN Cuyo (en especial artículos 75 a 78 y 84 a 92) y la reglamentación de la Facultad e incorpora el aprendizaje basado en competencias.

El enfoque de competencias ayuda a avanzar en la definición de las capacidades para articular en la formación de los futuros profesionales la teoría que fundamenta la acción y los procedimientos y valores que la sustentan. Por lo tanto es desafío de la formación universitaria dar un giro desde una oferta curricular fundamentada en la tradición académica hacia una oferta curricular basada en las necesidades de la sociedad; y avanzar de un enfoque centrado en la enseñanza a otro centrado en el aprendizaje.

Tiene en cuenta el abordaje de los contenidos de la carrera desde una variedad de estrategias didácticas decididas por los docentes a partir de las características de la disciplina, con el objetivo de favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes en vista a la adquisición de competencias requeridas para el rol profesional.

Las decisiones se llevan a cabo considerando variables que inciden en la calidad de los aprendizajes: los objetivos de la carrera, el perfil del egresado y la especificidad del área disciplinar y su contribución al perfil del graduado, las características del grupo de alumnos y su número, la disponibilidad de infraestructura, equipamiento, recursos y el tiempo asignado, entre los más importantes.

“Para las instancias de construcción del conocimiento disciplinar se consideran valiosas las estrategias que apuntan al análisis, la comprensión, la interpretación y la generación de juicios propios. Algunas técnicas que favorecen el desarrollo de tales procesos son: la exposición dialogada, la presentación de interrogantes o problemas, el trabajo grupal (pequeño grupo de discusión, torbellino de ideas, seminario, debate, entre otros), la indagación bibliográfica, la producción de mapas conceptuales y de trabajos específicos.”⁷

En los espacios curriculares se contemplarán instancias de aplicación, de modo que se estimule la integración de los conocimientos, la reflexión sobre la realidad profesional y la toma de decisiones con fundamentación. Técnicas adecuadas para este tipo de aprendizajes son, entre otras: “la problematización, el estudio de casos, el análisis de incidentes críticos, los ejercicios de simulación, los trabajos de campo y las pasantías”.

⁷ CODECE (Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales), *Carrera de Contador Público: Documento base final para la acreditación*, Diciembre 2014, pág. 21.

El régimen de cursado tendrá una modalidad presencial enriquecida con las TIC y con actividades de enseñanza y aprendizaje en entorno virtual (según las pautas de la Ordenanza 10/2013 C.S.).

La utilización inteligente de las TIC será una prioridad que atravesará transversalmente las unidades curriculares destinadas a la formación de los futuros profesionales. Se prevé el desarrollo de competencias tecnológicas que permitirán el uso efectivo de sistemas de comunicación, redes de información y programas informáticos específicos como soporte del ejercicio profesional.

Además los estudiantes realizarán actividades de profundización teórica, estudio y/o trabajos de campo; búsqueda, procesamiento y comunicación de la información en diversos soportes textuales, trabajos de integración intra e interdisciplinar; encuentros de reflexión grupal, y toda otra actividad que se considere pertinente.

Se consideran pilares fundamentales en el trayecto formativo el desarrollo gradual de competencias, la articulación en la formación y el campo ocupacional desde el inicio, el aprendizaje autónomo, la utilización inteligente de las TIC, la investigación y la contextualización socio-cultural de la formación profesional.

La consideración de la ética profesional, como aspecto fundamental de la formación y el ejercicio de la profesión, se abordará de modo transversal en los espacios curriculares, de acuerdo con el considerando del Decreto N° 268/95 de Poder Ejecutivo Nacional.

El criterio sustentado en este plan de estudio reconoce que la formación no termina con los estudios de grado sino que demanda un proceso continuo y de larga duración en el que se desarrollan niveles cada vez más avanzados de las competencias, al mismo tiempo que se renueva el compromiso ético y la responsabilidad social con el mejoramiento, la expansión y calidad del desempeño de las funciones o de las actividades profesionales reservadas al título.⁸

Por ello, para atender al desarrollo profesional del Licenciado en Economía se consideran estrategias de articulación entre las ofertas de grado, las de posgrado, las líneas de investigación y el desarrollo de la extensión.

9.2 Régimen de promoción y avance en la carrera

El régimen de promoción se ajustará a lo establecido por las ordenanzas y resoluciones de esta Facultad y a las normas reglamentarias específicas y resoluciones de casos particulares.

Se considera un régimen de avance por año, con cantidades mínimas de aprobación de espacios curriculares:

⁸ CODECE (Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales), *Carrera de Contador Público: Documento base final para la acreditación*, Diciembre 2014, Capítulo III.

 59



Para ser promovido a	Se requiere
Segundo año	La aprobación de cuatro espacios curriculares de primer año
Tercer año	Tener aprobada la totalidad de los espacios de primer año más cuatro de segundo año
Cuarto año	Tener aprobada la totalidad de los espacios de segundo año más cuatro de tercer año
Quinto año	Tener aprobada la totalidad de los espacios de tercer año más cuatro de cuarto año

10. PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación reconoce las tres funciones esenciales, coincidentes con tiempos distintos del proceso de enseñanza y aprendizaje inicial, formativo y sumativo, incluyendo procesos de autoevaluación (que posibiliten la reflexión metacognitiva), coevaluación y heteroevaluación.

Las decisiones y estrategias de evaluación tendrán como marco los principios fundamentales de las metodologías de enseñanza-aprendizaje adoptadas, promoverán la integración de los saberes y estarán orientadas al perfil de formación del futuro profesional. El proceso de evaluación se regirá por las normas y pautas establecidas en Ordenanza 108/2010 C.S. y en la reglamentación específica de la Facultad.

La Ordenanza 108/2010 define la evaluación como "un proceso de recopilación de información a través de medios formales para emitir juicios valorativos que sirvan para la toma de decisiones. Por esto, la evaluación debe servir para la comprensión y mejora del aprendizaje."

La norma define la acreditación como una instancia por la cual la Universidad certifica ante la sociedad las competencias de los sujetos para su inserción en ámbitos diversos; es decir, certifica los aprendizajes logrados.

Para esto se pueden realizar distintos tipos de evaluación:

Evaluación diagnóstica, destinada a conocer los aprendizajes previos que poseen los estudiantes en función de los contenidos a enseñar

Evaluación formativa, que implica una evaluación integral. Las capacidades evaluadas pueden abrirse a otras dimensiones no establecidas de antemano por el evaluador, como las motivacionales, afectivas, sociales y metacognitivas. Esta forma de evaluación es propia del enfoque por competencias, en tanto los estudiantes aplican y fortalecen sus esquemas de conocimiento y acción, es decir, ponen en juego estrategias cognitivas, metacognitivas y motivacionales. Esto implica diseñar dispositivos pensados para que el estudiante integre conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes propias

 60



de un campo profesional. Se operacionalizará en cada espacio curricular a través de técnicas e instrumentos diversos y acordes con el contenido a enseñar, con formatos individuales y/o grupales. Las mismas se establecerán en los programas de cada espacio curricular. La finalidad de esta instancia de evaluación es regular o reajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje fundamentando decisiones pedagógicas que ayuden a seleccionar y proponer nuevas prácticas que mejoren los aprendizajes.

Evaluación sumativa, orientada a comprobar en qué medida los estudiantes han desarrollado las capacidades establecidas en el programa del espacio curricular. Es una evaluación destinada a la acreditación del espacio. El formato de esta evaluación será determinado por cada cátedra de acuerdo con las características del espacio curricular, dentro del marco reglamentario de la Universidad y la Facultad.

El sistema de calificación empleado en la evaluación de aprendizajes y en los regímenes de promoción y/o acreditación de saberes de los estudiantes se registrará por una escala de calificación numérica en la que el mínimo exigible para aprobación equivaldrá a 60%. Este porcentaje mínimo se traduce en la escala numérica a seis (6), siguiendo las pautas de la ordenanza 108/2010 C.S.

11. PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA

La Facultad realizará la evaluación de la carrera mediante la organización existente e informes periódicos.

La Dirección de Carrera Licenciatura en Economía coordinará una comisión permanente de plan de estudio de la carrera para analizar el desarrollo de la carrera y dictaminar acerca de las cuestiones referidas al plan de estudio.

La Facultad realizará el seguimiento de los procesos académicos (tasas de retención, de aprobación, de titulación, tiempo de egreso, niveles de exigencia) y el seguimiento de los egresados. Mediante consultas a estudiantes, egresados y a sectores empleadores o usuarios de los servicios profesionales se actualizarán y perfeccionarán los programas de los espacios curriculares.

Al menos con periodicidad de dos años el Consejo Directivo será informado de la evaluación del desempeño de la carrera, considerando la evolución del tiempo de egreso de los estudiantes, la adecuación de la formación con respecto a las demandas del ejercicio profesional y el ámbito laboral y a la evolución de las disciplinas profesionales y el contexto.

12. OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DESARROLLO DE LA CARRERA

12.1 Previsión de recursos humanos y físicos

La Facultad dictará las normas necesarias para la reorganización de todos los recursos, a fin facilitar la instrumentación progresiva del plan de estudio que se propone. Para la puesta en funcionamiento se cuenta con la infraestructura edilicia y el equipamiento necesarios.

Se cuenta con los recursos humanos, ya que podrán reordenarse de acuerdo con las nuevas necesidades y el cambio de dictado y organización curricular (considerando las categorías y dedicación de cada cargo y el cambio de denominación de espacios curriculares). Y se ha previsto la incorporación paulatina de aquellos que demanda el nuevo plan de estudio.

12.2 Articulación con planes de estudio anteriores vigentes

La articulación de las obligaciones curriculares de este plan de estudio con las correspondientes al anterior, aprobado por la Ordenanza 33/2002 C.S., se detalla a continuación (siguiendo el ordenamiento de las áreas disciplinares detalladas en el apartado 5.4.d).

<i>Espacio curricular de este plan de estudio</i>	<i>Equivale al espacio curricular del plan de estudio Ord 33/2002 C.S.</i>
Fundamentos de Economía	Sin equivalencia
Introducción a Economía	Introducción a la Economía I
Microeconomía I	Introducción a la Economía II
Microeconomía II	Microeconomía I
Microeconomía III	Microeconomía II
Macroeconomía I	Macroeconomía I
Macroeconomía II	Macroeconomía II
Finanzas Públicas	Finanzas Públicas
Economía Monetaria	Economía Monetaria
Economía Internacional	Economía Internacional Real
Historia Económica I	Historia Económica I
Política Económica Argentina	Política Económica Argentina
Econometría I	Econometría I
Análisis Económico de Proyectos I	Análisis Económico de Proyectos I
Optimización Dinámica	Economía Matemática
Organización Industrial I	Organización Industrial I


 62



Economía Internacional Monetaria	Economía Internacional Monetaria
Desarrollo Económico	Desarrollo Económico
Historia Económica II	Historia Económica II
Econometría II	Econometría II
Análisis Económico de Proyectos II	Análisis Económico de Proyectos II
Economía de los Servicios Públicos	Economía de los Servicios Públicos
Economía de las Políticas Sociales	Economía de las Políticas Sociales
Economía Laboral	Economía Laboral
Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente	Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente
Geografía Económica y Análisis Regional	Geografía Económica y Análisis Regional
Economía y Técnica Bursátil	Economía y Técnica Bursátil
Organización Industrial II	Organización Industrial II
Teoría de Juegos y Economía de la Información	Teoría de Juegos y Economía de la Información
Administración I	Elementos de Administración
Fundamentos de Contabilidad	Elementos de Contabilidad
Estados Contables	
Tecnología de Información I	Computación
Tecnología de Información II	
Finanzas de Empresas	Finanzas de Empresas
Derecho Público I	Derecho Público
Introducción a Derecho Privado	Introducción a Derecho Privado
Matemática I	Álgebra Lineal
Matemática II	Cálculo I
Matemática III	Cálculo II
Estadística I	Estadística I
Estadística II	Sin equivalencia
Matemática Financiera	Cálculo Financiero
Análisis de Series de Tiempo	Estadística II
Filosofía	Filosofía
Metodología de Investigación	Metodología Básica de Investigación
Práctica Socioeducativa	Sin equivalencia
Taller de Integración	Sin equivalencia
Práctica Actividad Física saludable	Sin equivalencia
Inglés I	Inglés Técnico I + Inglés Técnico II

Inglés II	Sin equivalencia
Inglés III	Sin equivalencia
Tesis Final de Grado	Trabajo de Investigación

12.3 Articulación con otras carreras ofrecidas por la Facultad

La articulación horizontal con otras carreras ofrecidas por la Facultad se dispondrá mediante normativa de equivalencia de los espacios curriculares.

El nivel de correspondencia con carreras de la UN Cuyo o de otras Universidades se establecerá oportunamente o se definirá a solicitud del interesado.

12.4 Certificado de Complemento al Título (CAT)

La Facultad aplica el certificado de Complemento al Título (CAT) dispuesto por la ordenanza 75/2016 C.S.

El Complemento al Título es una certificación que reconoce aspectos académicos extracurriculares vinculados al perfil de egreso y a la formación integral del estudiante. Estos aspectos pueden ser espacios curriculares, reuniones científicas, proyectos de investigación, eventos relacionados con la extensión y/o programas y proyectos de extensión, ayudantías, etc., realizados como actividades organizadas, desarrolladas o auspiciadas por la UN Cuyo o por otras universidades o instituciones científicas. En este último caso, para que esos trayectos educativos sean reconocidos como Complemento al Título deben ser realizados en el marco de un programa de movilidad aprobado por la UN Cuyo y/o deben contribuir a la formación disciplinar y/o profesional y a la formación integral desde lo personal, cultural y social, entre otros aspectos.

12.5 Aplicación de este plan de estudio

La aplicación del plan de estudio se realizará para los estudiantes que ingresen a partir de 2018.

El estudiante que haya ingresado hasta 2017 puede decidir voluntariamente continuar sus estudios con este plan de estudio. En tal caso se considerarán aprobados los espacios curriculares de este plan que correspondan, según la equivalencia indicada en el punto 12.2, a los que el estudiante haya aprobado en el plan de estudio con el que está realizando su carrera.

